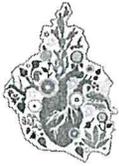




CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

Síntesis Informativa ALCALDÍAS, INSTITUTOS Y ORGANIZACIONES

ALCALDÍAS



Alistan estrategia contra motos en ÁO, Tlalpan y Contreras

Las alcaldías han realizado 18 operativos para atender delitos en esos vehículos, dice edil

JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com.mx

Debido a quejas vecinales por el alto número de robos y asaltos con motocicletas, las alcaldías de Tlalpan, Magdalena Contreras y Álvaro Obregón impulsarán una estrategia conjunta para atender esta problemática.

El alcalde de la Magdalena Contreras, Fernando Mercado Guaida, informó que en tres meses se han realizado 18 operativos en conjunto con elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), del Ejército y de la Guardia Nacional en las tres demarcaciones para atender estos delitos y otras problemáticas de inseguridad que se viven en la zona sur-poniente de la Ciudad de México.

“De manera permanente existe una coordinación entre las direcciones de seguridad de las tres alcaldías, en la que se comparte información, inteligencia, se diseñan estrategias conjuntas, principalmente en dos temas, el robo en motocicletas, el robo a vehículos y los delitos de alto impacto (...) muchas veces son bandas que operan en la zona, no solamente en una alcaldía”, señaló el alcalde.

Durante la Segunda Mesa de

Seguridad y Construcción de Paz Regional Sur-Poniente, detalló que dichos operativos están enfocados en reforzar la seguridad en colonias limítrofes como La Era, San Bartolo Ameyalco, Tierra Colorada, El Gavillero y San Nicolás Totolapan, entre otras.

“Estaremos trabajando de manera conjunta entre la alcaldía la Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, sobre todo en la barranca de Texcalatlaco, en la parte alta de la alcaldía Álvaro Obregón para atender diferentes temas, uno es seguridad. Estamos atentos a, como lo señala la alcaldesa Gaby Osorio, el problema de las motocicletas y el robo a vehículos sin violencia”, comentó en su intervención el edil de Álvaro Obregón, Javier López Casarín.

“Esta es una de las problemáticas que nos dicen en todas partes. Hemos estado en Villa Coapa y nos dicen, las motocicletas. En la zona de los pueblos, motocicletas. En la zona de Padierna es lo mismo (...) estamos avanzando en ello, pero necesitamos reforzarlo y mucho mejor si se hace en conjunto con Álvaro Obregón y la Magdalena Contreras”, dijo la alcaldesa de Tlalpan, Gabriela Osorio.

Durante la conferencia de prensa se anunció el esfuerzo conjunto para proteger el suelo de conservación, prevenir y combatir los incendios forestales y evitar la tala ilegal, ya que en las tres demarcaciones se comparten características geográficas similares. ●



Los alcaldes de ÁO, Contreras y Tlalpan participaron en la Segunda Mesa de Seguridad y Construcción de Paz Regional Sur-Poniente.



Refuerzan el surponiente de la CDMX

Las alcaldías La Magdalena Contreras, Tlalpan y Álvaro Obregón anunciaron el fortalecimiento de su estrategia regional para enfrentar de conjuntamente el uso delictivo de motocicletas, la inseguridad y los incendios forestales, con operativos coordinados y la construcción de senderos seguros.

En la segunda Mesa de Seguridad y Construcción de la Paz Regional Surponiente se mostró que la colaboración, que inició en enero, muestra resultados.

"Se ha registrado una mejora en 13 de los 16 delitos monitoreados", detalló el director del C5, Salvador Guerrero Chiprés.

— Hilda Castellanos



Tlalpan, ÁO y M. Contreras anuncian estrategia conjunta contra incendios forestales

En tres meses han realizado 18 operativos conjuntos en diversas colonias de las alcaldías

Gerardo Mayoral
metropolis@cronica.com.mx

Con el objetivo de proteger el suelo de conservación y fortalecer la seguridad en zonas li-

mitrofos, las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y Magdalena Contreras anunciaron una estrategia regional para prevenir y combatir incendios forestales en esta temporada de calor y estiaje.

Durante la Segunda Mesa de Seguridad y Construcción de la Paz Regional, se destacó que desde la firma del convenio "Fronteras Sin Límites" hace tres meses, se han realizado 18

operativos conjuntos en colonias como San Nicolás Totolapan, La Era y Tierra Colorada además de El Gavillera.

Además del enfoque en seguridad, las autoridades presentaron una estrategia ambiental integral que incluye la creación de brechas cortafuego, mantenimiento de áreas verdes, capacitación continua y campañas de prevención, en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México, la Secretaría del Medio Ambiente, CORENA, Protección Civil, Bomberos y la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Gabriela Osorio, alcaldesa de Tlalpan, anunció que la próxima semana se sumarán 30 patrullas nuevas a las labores de vigilancia en las zonas con mayor incidencia delictiva. También propuso la construcción del primer "Camino por la



Paz" entre Tlalpan y La Magdalena Contreras, que iniciará en junio con obras urbanas y perspectiva de género. Asimismo, planteó la ampliación del programa "Círculos Mariposa" para atender violencias contra las mujeres en los hogares. Por su parte, Javier López Casarín, alcalde de Álvaro Obregón, subrayó la importancia de la coordinación institucional con el gobierno central encabezado por Clara Brugada. "La prevención es clave. No únicamente estamos enfocados en el combate a la inseguridad, sino en la construcción de la paz a través del fortalecimiento del

tejido social", dijo.

Fernando Mercado, alcalde de Magdalena Contreras, reafirmó el compromiso con los acuerdos regionales y destacó la importancia de atender problemáticas compartidas como la escasez de agua, la movilidad y el cuidado del suelo de conservación: "Más de la mitad del suelo de conservación de la capital se encuentra en nuestras tres alcaldías; por eso lanzaremos una campaña conjunta de concientización sobre el riesgo de incendios y su relación con prácticas comunes como prender fogatas o abandonar pedazos de vidrios en los bosques" •





TLALPAN, M. CONTRERAS Y Á. OBREGÓN

Refuerzan estrategia de seguridad en zonas limítrofes

CRISTOBAL MORALES 30

Gaby Osorio propone operativos contra violencia de género, motos irregulares e incendios forestales; anuncia caminos por la paz como apuesta territorial compartida

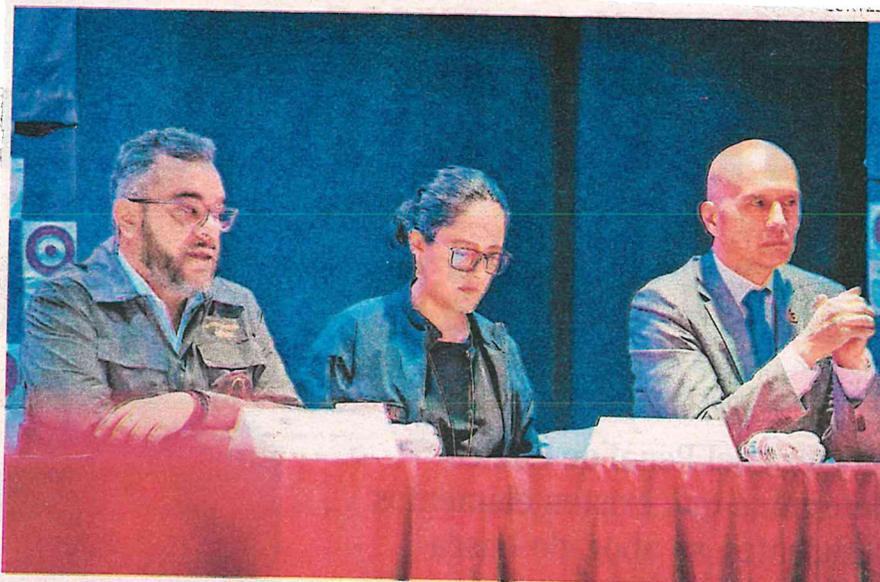
Con un llamado a consolidar el trabajo interinstitucional mediante la Mesa de Seguridad y Construcción de la Paz Regional Sur Poniente, la alcaldesa de Tlalpan, Gaby Osorio; Fernando Mercado, de La Magdalena Contreras, y Javier López Casarín, de Álvaro Obregón, presentaron un balance de los operativos realizados en los últimos tres meses, y se

propuso reforzarlos con cuatro líneas de acción: combate a la violencia contra las mujeres, vigilancia a motocicletas, atención a incendios forestales y la construcción de caminos por la paz.

Durante la tercera sesión de esta mesa regional -instalada el pasado 13 de enero con la firma de un convenio entre las tres alcaldías-, Osorio destacó que Tlalpan comparte una amplia frontera territorial con La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón, lo que vuelve indispensable la coordinación permanente.

Sobre la firma del acuerdo señaló que "esta mesa no es solo para la fotografía. Tiene objetivos muy claros: buscar una coordinación interalcaldías, y hoy venimos a compartir avances concretos".

Así, informó que en zonas como Chichicapatl y Tierra Colorada se han reali-



Gaby Osorio destacó que Tlalpan comparte una amplia frontera territorial con las dos alcaldías, lo que vuelve indispensable la coordinación permanente

zado y continuarán operativos interinstitucionales con resultados importantes con el apoyo de la jefa de Gobierno y las instituciones locales y federales.

En este sentido reconoció el respaldo del Gobierno de la Ciudad de México con la suma de 30 patrullas destinadas a labores de seguridad de la demarcación. Adelantó que como parte de las acciones destinadas seguridad, la próxima semana dará el banderazo a 30 nuevas patrullas adquiridas con recursos propios.

"Cuando llegamos al gobierno, solo había seis patrullas funcionando. Hoy,

además de esta entrega, garantizaremos que las próximas administraciones cuenten con el equipo necesario para atender una de las principales demandas ciudadanas: la seguridad", afirmó.

Osorio planteó la necesidad de reforzar operativos dirigidos a motocicletas, ante el aumento de delitos cometidos con estos vehículos, y propuso avanzar en la recuperación del espacio público. En junio, la alcaldía iniciará la construcción del primer camino por la paz como apuesta territorial compartida con Magdalena Contreras.



SUBE Y BAJA

Fernando Mercado

Alcalde Magdalena Contreras

Firmó con Tlalpan y AO el convenio "Fronteras sin Límites" para coordinar estrategias de combate y prevención de incendios forestales en temporada de estiaje, van 18 operativos hasta el momento.



Ricardo Gallardo Cardona

Gobernador de San Luis Potosí

Una mujer desnuda fue captada en video paseando por el Palacio de Gobierno, Gallardo respondió que podría tratarse del fantasma de Carlota de Bélgica, cuyo busto se encuentra en el recinto.





Tres alcaldías van contra los incendios forestales

17 Me

MANUEL COSME

Tlalpan, La Magdalena Contreras y Álvaro Obregón concentran más del 50 por ciento del suelo de conservación de la Ciudad de México, por lo que sus autoridades acordaron ayer sumar esfuerzos para prevenir y atender los incendios forestales que se presenten en esta temporada.

Gabriela Osorio, Fernando Mercado y Javier López Casarín, titulares de esas demarcaciones, celebraron una reunión, en la que propusieron crear un modelo de coordinación entre las autoridades y los grupos agrarios, ubicar cortafuegos y activar brigadas de prevención, para concientizar a la población sobre los riesgos de encender fogatas o cigarrillos en áreas verdes.

Los alcaldes también hablaron sobre el tema de seguridad. Osorio propuso reforzar los operativos en materia de motocicletas y López Casarín llamó a atender los temas comunes que hay en la barranca de Texcalatlaco, donde prolifera el robo de vehículos, hace falta alumbrado y la construcción de puentes seguros.

A lo anterior, se sumó el tema de género, a fin de atender en conjunto delitos como violación, acoso sexual y en general la violencia en contra de las niñas y las mujeres.



TLALPAN, AÑO Y LA MAGDALENA CONTRERAS

Refuerzan combate vs los incendios forestales

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la Segunda Mesa de Seguridad y Construcción de la Paz Regional, las alcaldías Tlalpan, Álvaro Obregón y La Magdalena

Contreras reforzaron su estrategia conjunta para proteger el suelo de conservación y combatir incendios forestales. Desde la firma del convenio "Fronteras Sin Límites", se han realizado 18 operativos.

Salvador Guerrero Chi-prés, titular del C5, reportó

DAÑOS



Afectan más de la mitad del suelo de conservación

una disminución del 35% en 13 delitos, atribuido al trabajo coordinado. La estrategia incluye brechas cortafuegos, campañas de concientización y vigilancia ambiental con apoyo de la SEMARNAT, CO-RENA y la Guardia Nacional.

Con la participación de comuneros y núcleos agrarios como guardianes de los bosques, esta alianza entre alcaldías busca proteger no solo el medio ambiente, sino también la seguridad de los habitantes de la región tras entrada de la época de incendios.



CIRCUITO INTERIOR

¿**GUSTO** por el tono o mensaje velado? *no*

ES la pregunta que se hicieron varios panistas cuando vieron llegar al Alcalde de Benito Juárez, **Luis Mendoza**, a la Comisión Permanente del PAN luciendo un saco guinda.

EL CUCHICHEO cobró más fuerza, pues en semanas recientes han visto con sorpresa la cercanía que ha tenido con Morena.

POR ejemplo, que a ciertos eventos prefiere invitar a concejales cuatroteístas que a los del blanquiazul.

LA COSA se está poniendo tan seria, que hay quienes ya están preparando un protocolo de control de daños, en caso de que pierdan al gobernante de la demarcación emblema de la derecha.

...

EN EL llamado **Caso Carlota** —la mujer que con sus hijos asesinó a los invasores de su vivienda en Chalco— algo bueno está saliendo de todo lo malo.

OBLIGADOS por los reflectores, cuentan que en el Estado de México ahora sí traen ganas de intervenir para reducir la incidencia y, sobre todo, la impunidad alrededor de las ocupaciones ilegales.

EL MISMO Secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte**, adelantó que trabajan en una estrategia al respecto.

SIN DUDA, hasta no ver, no creer y ojalá que el tiempo no los despoje ¡de sus buenas intenciones!

...

DICE la Secretaría de Cultura que el oficio que envió a la SSC para interceder por el Festival Ceremonia no fue una recomendación personal, sino una práctica de apoyo que tienen con todas las expresiones culturales en la Ciudad.

LOS PRIMEROS en sorprenderse fueron los colectivos independientes, pues por más que buscan en sus archivos no encuentran un evento en el que hayan recibido tremendo apuntalamiento.



Critican autonombramiento de concejal

ALEJANDRO LEÓN *2/10*

Vecinos de Coyoacán denunciaron que el concejal Antonio Alcántara se autonombró presidente de una comisión de pueblos y barrios originarios, de cara al Mundial de Fútbol de 2026.

Los habitantes cuestionaron que el anuncio va en contra de la Ley Orgánica de Alcaldías, que no contempla que los concejales realicen ese tipo de representaciones.

Natalia Lara, residente, explicó que Alcántara se reunió con habitantes originarios para avisarles que sería su representante, sin haberlos consultado.

También les comunicó que la Alcaldía estaba por aprobar un programa de mo-

vilidad y reordenamiento por el aumento de turistas por la justa deportiva.

El 9 de marzo, Alcántara dio a conocer en sus redes la instalación de la comisión de pueblos y barrios, la cual pidió presidir. Dijo que su solicitud fue avalada por otros concejales.

“Nos preocupa mucho sobre todo en el marco del Mundial y algunas declaraciones que ha hecho el Alcalde de decir que va a haber un programa integral de movilidad y de ordenamiento prácticamente del suelo para el tema del pueblo de Santa Úrsula Coapa.

“Y que este concejal diga que, como representante, lo va a aprobar”, comentó Lara en entrevista.

También dijo que temen que el cargo que, con el cargo que ahora tiene Alcántara, la Alcaldía busque impulsar proyectos a modo.

“Nos dejan en la indefensión y con estos autonombramientos apócrifos y con violaciones a las leyes”, dijo.

Consultado al respecto, Antonio Alcántara explicó que su nombramiento fue votado por integrantes de la Comisión de Pueblos y Barrios del Consejo de la Alcaldía Coyoacán.

Descartó que tenga algún interés en proyectos relacionados con el Mundial de Fútbol.

“Como concejales, es vigilar y evaluar acciones de Gobierno, no tenemos más injerencia”, expresó.



Rehabilitan circuito Ámsterdam

Preinvierten 15 mdp en la recuperación de 30 mil metros cuadrados en la colonia Hipódromo

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, inauguró el reencarpetado y recuperación del circuito Ámsterdam en la colonia Hipódromo, en donde se intervinieron casi 30 mil metros cuadrados.

Junto a vecinos, la edil refirió que esta obra se hizo con una preinversión de 15 millones de pesos, pues aún no cuentan con el presupuesto para este año.

Señaló que en esta zona también se implementó una banqueta hí-

brida que ayuda a la captación de agua, pues uno de los ejes principales de su gobierno es la sustentabilidad, por lo que se espera que estas sean construidas en otras partes de la demarcación.

Alessandra Rojo de la Vega adelantó que se recuperarán todos los camellones de esta colonia y del circuito Ámsterdam, en donde cada vecino adoptará un espacio para reforestarlo.

“Recuperamos todo el circuito Ámsterdam, fueron 26 mil 710 metros, casi 30 mil metros en ambos lados. Vamos por la segunda fase, que es el camellón, ya estamos adoptando todas las áreas verdes por parte de nuestros vecinos y vecinas, que eso está increíble, porque así es como hemos trabajado esta obra, de la mano de ellos, de ellas; de los restaurantes que tuvieron que le-



El circuito Ámsterdam tenía 12 años abandonado, según autoridades.

vantar sus pérgolas aun teniendo permisos, para hacer posible esta mejora que llevaba pues 12 años abandonado, estas calles y las calles en conjunto abandonadas, descuidadas, con baches”, expresó la alcaldesa de Cuauhtémoc.

Seguridad

Alessandra Rojo de la Vega refirió al término del evento que continúan trabajando en temas de seguridad en la colonia Condesa y en toda la demarcación, en donde invirtieron en patrullas para alcanzar 62% en patrullas y motos.

Además reconectaron la base Diana, la cual estaba desconectada y en la alcaldía no se enteraban de temas de seguridad ni de coordinación con el gobierno central.

Hizo un llamado a la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social (Sebien) para que atiendan a las personas en situación de calle en Cuauhtémoc, pues algunas de ellas han tenido acciones violentas hacia vecinos.

Recordó que también han retirado poco más de 600 coches chatarra de las calles que eran considerados refugio de delincuentes. ●



La alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo, explicó que la siguiente fase es la recuperación del camellón.



Devuelven funcionalidad a la zona trabajos en avenida Ámsterdam: Rojo de la Vega

JOSEFINA QUINTERO MORALES

Tras 10 años de abandono, ayer la alcaldía Cuauhtémoc concluyó la primera etapa de rehabilitación de la avenida Ámsterdam, en la colonia Hipódromo-Condesa, con el rencarpetamiento y balizamiento de 26 mil 710 metros cuadrados de superficie.

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega expresó que la obra, que tuvo una inversión previa de 15 millones de pesos, “devuelve la funcionalidad de la zona, que no es un favor, es justicia urbana”.

Los trabajos incluyeron la colocación de señalética vial y la instalación de las primeras banquetas permeables, por medio de las cuales se captará agua de lluvia, como parte de las acciones que realiza la alcaldía en busca de la sustentabilidad.

La colonia, destacó Rojo de

la Vega, es una zona con valor histórico y arquitectónico que cuenta para su preservación con una organización y participación vecinal, porque “cuando una comunidad se une con el gobierno y el sector privado, los resultados son reales”.

Al referirse a los trabajos que ha ejecutado su administración, subrayó que se han instalado alrededor de 8 mil luminarias nuevas y se han reparado más de 4 mil, lo que representa un total de 12 mil luces atendidas en los primeros seis meses con por medio del programa Brilla Cuauhtémoc.

Adelantó que la segunda fase de trabajos en la colonia incluirá la recuperación del camellón central, calles aledañas y adopción ciudadana de áreas verdes, como parte de la estrategia del gobierno para devolver el poder a la gente.



Rehabilitación en la Cuauhtémoc

La Alcaldía informó sobre los trabajos que se llevaron a cabo en la Colonia Hipódromo.

- El Gobierno de la demarcación informó la conclusión de la primera fase de rehabilitación que realiza en el Circuito Ámsterdam.
- Consistió en trabajos de reencarpetado y balizamiento.
- La Alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega explicó que se intervinieron 26 mil 710 metros cuadrados.
- Apuntó que también se realizaron trabajos de señalética e infraestructura sustentable, como banquetas permeables para la captación de agua de lluvia.
- La Alcaldesa adelantó que se prevé una segunda fase de recuperación en la zona, que estará enfocada en áreas verdes.



15

mdp se invirtieron en las obras de esta primera fase.



Alessandra Rojo entrega I.ª etapa del recuperado Circuito Ámsterdam

La alcaldesa en Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, entregó este jueves la primera etapa del recuperado Circuito Ámsterdam, en la colonia Condesa, con el reencarpetado de 26,710 metros cuadrados, lo que requirió una preinversión de 15 millones de pesos, con lo que se busca mejorar las condiciones de esta vialidad y devolverle así la funcionalidad que se requiere y que forma parte del programa "Brilla

Cuauhtémoc".

Luego de cortar el listón con el que inauguró esta parte de la obra concluida, la alcaldesa en Cuauhtémoc recorrió el sitio para constatar que los trabajos realizados cumplieran con lo que estipulaba el proyecto.

Ante vecinos que la acompañaron en la Glorieta de Cihatlépetl, Alessandra Rojo de la Vega anunció que en breve "se iniciará la segunda etapa para

recuperar el área verde de los camellones que forman el Circuito Ámsterdam, así como con la rehabilitación de la segunda parte de esta vialidad.

Rojo de la Vega comentó que por fin se acabó la primera etapa de rehabilitación de este circuito que no se había atendido por anteriores administraciones.

"Repavimentamos 26,710 metros cuadrados para mejorar la vialidad y devolverle a esta avenida la dignidad que merece, de hecho trajimos una de las primeras banquetas híbridas, permeables de una zona de Ámsterdam para captación de agua de lluvia, porque una de las propuestas del gobierno es la sustentabilidad", mencionó.

Asimismo, refirió que aún hay muchos proyectos por delante pa-



Alessandra Rojo de la Vega, alcaldesa de la Cuauhtémoc.

ra darles a la comunidad una mejor calidad de vida.

"Los invito para que nos ayuden a cuidar nuestras calles, vamos a recuperar el Pabellón central y las calles aledañas, vamos a

seguir con nuestra estrategia 'Brilla Cuauhtémoc', y es que la idea es iluminar las calles, cada rincón de la alcaldía debe de tener luz, que brillen nuestras 33 colonias", subrayó • (Bryan Chaga)



CON EL APAGÓN

Colonias de la Alcaldía Cuauhtémoc registraron fallas eléctricas.

- Anoche, colonias como Santa María la Ribera, San Rafael y Buenavista, se quedaron sin energía eléctrica por más de 30 minutos.
- La afectación también alcanzó a estaciones del Metrobús, como Buenavista y Chopo.
- La Alcaldesa, Alessandra Rojo de la Vega, reportó que la Base Diana, donde se realizan labores de monitoreo, también quedó fuera de funcionamiento por la

ilco
falla, aunque los servicios de emergencias seguían operando por radio y vía celular.

- La funcionaria también aseguró que se había realizado un reporte ante la Comisión Federal de Electricidad (CFE).
- El incendio de una mufa, ubicada en Avenida México-Tenochtitlan y Avenida Insurgentes, era atendido por las autoridades minutos después de que se reportaran los apagones.

Selene Velasco

30

minutos se extendió el corte de luz.

3

colonias al menos afectadas.

2

estaciones de Metrobús.



Sufren apagón tres colonias en la Cuauhtémoc

Las colonias San Rafael, Buenavista y Santa María la Ribera se vieron afectadas anoche por un apagón, el cual fue resuelto en menos de 20 minutos por personal de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

La alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega y algunos vecinos reportaron la falta de energía eléctrica por medio de las redes sociales alrededor de 21:26 horas. Varias manzanas quedaron a oscuras y hubo fallas en el funcionamiento de semáforos que dificultaron el tránsito vehicular y del transporte público.

Según los reportes preliminares, el corte se debió a un corto circuito en un transformador ubicado en el cruce de las avenidas Insurgentes y México Tenochtitlan. A las 21:43 horas, Rojo de la Vega informó que se había restablecido el servicio, por lo que de manera paulatina la luz regresó a las casas y calles de las citadas colonias.

De la Redacción



Gerardo, Vecino

“Los gobiernos tendrían que hacer todos los trabajos sin que la gente los tenga que estar exigiendo, pero la insistencia ayuda mucho; y que la atención se replicara en más zonas”.

Recuperan vecinos el Foro Lindbergh

SELENE VELASCO

elco

Luego de que en noviembre pasado el Foro Lindbergh fue vandalizado, vecinos de la Colonia Hipódromo, en la Alcaldía Cuauhtémoc, se han involucrado en el cuidado de la zona, lo que les ha ayudado a contar con mejor atención por parte de las autoridades.

Sin embargo, los residentes consideraron que no deberían exigir la intervención y mantenimiento del Foro, pues se trata de una obligación de los gobiernos.

“No debería ser, los gobiernos tendrían que hacer todos los trabajos sin que la gente los tenga que estar exigiendo, pero la insistencia ayuda mucho; y que la atención se replicara en más zonas de la Ciudad, que no sólo arreglen cuando hay elecciones, sino que sea de verdad algo que se haga más por convicción de los gobiernos y que la gente ponga de su parte para que se mantenga”, apuntó Gerardo, vecino de la zona.

Otra colona, Diana Sandoval, celebró que se ha logrado aumentar la ocupación del espacio para actividades de espaciamiento, aunque afirmó que aún hay situaciones que deben atenderse.

Mencionó, por ejemplo, la presencia de animales de compañía.

“Que se ordene levantar las heces, que se cuide, porque un perro tiró a un niño que se pegó la cabeza y

son cosas para ordenar, pero va quedando muy bonito y los espacios se aprovechan muy bien.

“Haciendo un llamado, todos colaboraríamos, si es un espacio que no queremos perder todos podemos apoyar”, enfatizó.

Gerardo añadió que es necesario atender también la limpieza de la zona aledaña del parque.

“Lo veo bastante bien, sí se ha recuperado de una muy buena manera, todavía siento que falta poner atención a algunas cosas, pero, bueno, si al final se ha convertido en un espacio al que puede venir mucha gente, está bien tener estos espacios.

“Basura, grafiti, hay algunas partes bien cuidadas en lo que cabe, pero hay zonas alrededor en el parque, por ejemplo, que luminarias no funcionan bien, son muy oscuras o hay mucho lodo”, expuso.

El Foro Lindbergh está catalogado por su valor artístico y arquitectónico, sin embargo, ha sido vandalizado en cuatro ocasiones en un periodo de cuatro años con grafiti y calcomanías.

Ayer aún quedaban rastros de las pintas eliminadas el año pasado, mientras que en algunos espacios había basura acumulada.

El espacio actualmente congrega a familias que acuden con menores, vecinos que pasean a perros y personas que aprenden a bailar, leen, descansan, comen y toman el sol.



Acusan ilegal demolición en Cuauhtémoc

JUAN R. HERNÁNDEZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Habitantes de Amsterdam 76 y Parras 10, en la colonia Juárez de la alcaldía Cuauhtémoc, denunciaron que continúa una demolición presuntamente ilegal en ambos predios, pese a múltiples solicitudes de inspección dirigidas a autoridades locales y federales que, hasta ahora, han sido ignoradas.

A través de redes sociales, los vecinos acusaron omisión por parte de la alcaldía Cuauhtémoc, la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT), el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA) y la propia alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega. "¿Quién se beneficia de esta inacción?", cuestionaron.

La alcaldía justificó que el predio estaría contemplado en el programa de reconstrucción por sismos de 2017, por lo que canalizó el caso al Instituto de Seguridad para las Construcciones (ISC-CDMX). No obstante, los vecinos desmintieron esta versión: "No es una reconstrucción. Tenemos documentos que lo prueban y la alcaldía también los conoce", señalaron.

La organización vecinal Copaco recordó que la Subdirección de Verificación y Reglamentos tiene la facultad y la obligación de inspeccionar obras en curso. "¿Por qué no cumplen con su función?", reprocharon.

En medio del conflicto, la exalcaldesa Sandra Cuevas intentó sumarse a la denuncia pública, pero fue rechazada por los colonos. "Durante su gestión jamás atendió nuestras quejas. No se cuelgue ahora de esta causa", le respondieron.

PÁNICO

Los residentes temen que detrás del silencio institucional haya intereses inmobiliarios

ALZA

Mientras tanto, las máquinas no se detienen y las demoliciones continúan, pese a la falta de permisos claros.



Análisis de la ASCM en 2023

Detectan equipos chatarra en los Cendi de la Magdalena Contreras

EL ÓRGANO fiscalizador pide referencia de 26 servicios informáticos y la demarcación entrega datos incompletos; reporta 16 ordenadores antiguos; incumple con la ley, indica



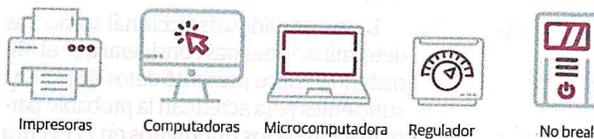
“**LOS NIÑOS** son el futuro de y de nuestra Alcaldía, por eso es una prioridad de nuestro gobierno apoyar con todo a los Cendi”

FERNANDO MERCADO
Alcalde en Magdalena Contreras

LUIS GERARDO Quijano, al convivir con niños de un Cendi, en noviembre de 2022.

OBJETOS INSERVIBLES

La Dirección General de Desarrollo Social de la alcaldía Magdalena Contreras reportó en 2023 que en los Cendi había 26 equipos informáticos, pero de ellos sólo tuvo factura de 17, de los cuales la mayoría tenía más de cinco años de antigüedad.



	Impresoras	Computadoras	Microcomputadora	Regulador	No break
Equipo con factura	2	8	3	1	3
Equipo viejo* <small>Adquisición entre 1996 y 2016</small>	2	7	3	0	3

Fuente: **ASCM**

*La suma da 15, pero la auditoría reporta 16 equipos, que se presume sea el regulador

5

Años de antigüedad es el tiempo de vida para equipos de cómputo

10

Alcaldías registraron en 2023 diversas irregularidades en sus Cendi

2

De abril fueron prohibidas las corridas en Michoacán



Por Jonathan Castro

jonathan.castro@razon.com.mx

La Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) reportó que, en 2023 en la alcaldía Magdalena Contreras, los Centros de Desarrollo Infantil (Cendi) tuvieron irregularidades en sus equipos informáticos y la Dirección General de Desarrollo Social registró 16 equipos de cómputo con hasta 28 años de antigüedad y algunos no se localizaron.

El órgano detectó en su Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública, correspondiente al ejercicio de 2023, durante la administración de Gerardo Quijano Morales, diversas irregularidades en lo referente a los recursos financieros, humanos y materiales para los servicios de los Cendi.



LOS CENDI son espacios en cuales las madres y padres trabajadores pueden llevar a sus hijos e hijas para que reciban distintas atenciones durante el día.

De acuerdo con el documento, la ASCM solicitó a la demarcación el listado de los bienes muebles, equipo de cómputo, mobiliario, vehículos y demás recursos materiales utilizados para este programa, por lo que la autoridad local afirmó contar con 839 bienes muebles en sus tres Cendi y otras áreas.

La auditoría corroboró que las Unidades de Apoyo Técnico Operativo a cargo de la administración y las oficinas correspondientes a las áreas administrativas en los Cendi de la demarcación, en los 26 equipos informáticos reportados, la alcaldía "no incluyó el año de adquisición de los bienes".

"Cabe señalar que de la revisión a los resguardos proporcionados por la alcaldía se observó que los resguardos no contenían valor del bien, fecha de adquisición", agregó.

Debido a esto, precisó la ASCM, la alcaldía Magdalena Contreras incumplió con la Normatividad en materia de Administración de Recursos para las Delegaciones de la Administración Pública del Distrito Federal.

Al solicitar la información requerida de los 26 equipos, la demarcación que era gobernada por el alcalde de la coalición Va por México, sólo entregó 17 facturas, de las cuales "tres fueron dadas de baja y seis no cuentan con número de inventario, por lo tanto, no pudieron ser localizadas".

La ASCM indicó que la Dirección General de Desarrollo Social reportó 17 equipos informáticos, entre ellos computadoras, microcomputadoras, entre otros, de los cuales 16 fueron adquiridos entre 1996 y 2016; por lo que tenían entre siete y 28 años de antigüedad.

Por lo anterior, la alcaldía Magdalena Contreras incumplió con el artículo 96 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, el cual establece que estos equipos no pueden tener una antigüedad de cinco años.

De acuerdo con la página de transparencia de la demarcación, en 2023 la al-

caldía Magdalena Contreras, de Quijano Morales, no celebró algún contrato o convenio para la adquisición de equipos informáticos y de cómputo para los Cendi.

En ese año, la administración del aliancista por PAN, PRI y PRD sólo destinó dos millones 773 mil 548 pesos a Automatizaciones de Tecnología y Control, S, de R.L. de C.V., por equipo de cómputo y tecnologías de la información para la coordinación de seguridad ciudadana.

Además, otro gasto de este tipo fue el contrato por 699 mil 596 pesos con la persona física "con actividad empresarial", Alejandro Jiménez Téllez, cuya información de empresa fue reservada. Estos equipos los adquirió la demarcación para la Jefatura de Unidad Departamental de Soporte Técnico y Comunicación.

En 2023, los únicos contratos celebrados en beneficio de los Cendi fueron dos para el suministro de gas LP y el mantenimiento de tanques estacionarios.

En noviembre pasado, a un mes de haber tomado protesta como alcalde en Magdalena Contreras, el morenista Fernando Mercado Guaidá visitó los centros Casa Popular y Atacaxco, en donde se comprometió a apoyar a los Cendi en beneficio de los infantes.

"Los niños son el futuro de y de nuestra alcaldía, por eso es una prioridad de nuestro Gobierno apoyar con todo a los Cendi", publicó en sus redes sociales.

ANOMALÍAS LOCALES. El pasado 26 de febrero, *La Razón* informó que la ASCM detectó diversas irregularidades en al menos 10 alcaldías en lo referente a la operación de sus respectivos Cendi, entre ellas, la alcaldía Magdalena Contreras.

El informe reveló que una de las anomalías detectadas por esta demarcación es que el Jefe de Unidad no contaba con una acreditación de designación por parte del alcalde Quijano Morales, caso similar en Milpa Alta, que gobernó en el mismo periodo Judith Vanegas Tapia.

Para aquella publicación, la maestra en derecho penal por la Universidad Nacional Autónoma de México, Leslie Jiménez Urzua, dijo a este diario que este tipo de reportes son alarmantes, ya que el Estado es el encargado de salvaguardar a las niñas y niños que están en los Cendi.

"Ese tipo de irregularidades despiertan no solamente una alerta, también un deber de rendir cuentas por parte del Estado de justamente señalar en dónde se está gastando ese recurso y, principalmente, la capacitación de las personas en esos centros", comentó la especialista en temas de género.



Denuncia Tlalpan obras inconclusas

IVÁN SOSA *elco*

Ante los reclamos vecinales por obras inconclusas en la Colonia Toriello Guerra, en Tlalpan, la Alcaldesa Gabriela Osorio presentó una denuncia en contra de la anterior titular de la demarcación, Alfa González.

“A pesar de que la obra está incompleta, la anterior Administración pagó a la empresa el monto total contratado, como si hubiera entregado el parque completamente intervenido”, indicó la directora general de Obras, Alma García.

Se trata del contrato AT-DGODU-LPNO-067-24, el cual la demarcación firmó con la empresa Visión Ecológica, con domicilio en Pantitlán, en la Alcaldía Iztacalco, producto de un concurso adjudicado el 20 de mayo del año pasado.

“Rehabilitación de espacios públicos dentro del perímetro de la demarcación”, dice la descripción de las obras contratadas.

La demarcación pagó 10



Con lonas, el Gobierno de Gabriela Osorio advierte sobre el peligro de usar la zona de juegos en el Parque Cuauhtémoc.

millones 998 mil pesos por obras programadas entre el 21 de mayo y 18 de agosto de 2024, monto que cubrió con recursos federales del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

En un video, García cuestionó que la gestión de González, quien buscó su reelección, pagó por obras inconclusas en el Parque

Cuauhtémoc y otros espacios públicos.

“El contrato de obra pública número 067, por un monto total de un poco más de 8.7 millones de pesos, fue celebrado entre la anterior Administración y una empresa para remodelar los parques Cuauhtémoc, Tixcocob, Hokabá y el Vergel”, mencionó.

Sin embargo, únicamente el Parque el Vergel, en



Iván Sosa

■ El lugar fue acordonado en tanto, trabajadores subsanan las deficiencias.

Coapa, fue reportado como concluido.

“A pesar de que no existen expedientes, bitácoras de trabajo ni respaldo físico virtual de las entregas para cobrar el dinero”, señaló.

La denuncia fue presentada ante el Órgano Interno de Control de Tlalpan, adscrito a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad, de la cual se esperan resultados.

“Significaría dejar impune el robo o la malversación”, apuntó García.

Mientras la investigación está en proceso, los vecinos de la colonia próxima al Centro Histórico de Tlalpan padecen las afectaciones.

Un nuevo módulo de juegos infantiles comenzó a ser instalado por la empresa en el Parque Cuauhtémoc, pero quedó sin anclajes al piso, por

lo que la zona fue aislada y se colocó una manta en la que se advierte sobre el peligro.

Esta semana, trabajadores de la demarcación acudieron para iniciar el anclaje del mobiliario; diversas lonas colocadas en sitios aledaños señalar el incumplimiento.

“Obra denunciada. Esta obra fue pagada pero no concluida por la Administración anterior (2021-2024)”, cita.



#ENXOCHIMILCO

DESAPARECE ESTATUA

EN EL CONGRESO EXIGEN
A CIRCE CAMACHO QUE
REINSTALE LA PIEZA

POR CINTHYA STETTIN

H

abitantes de Xochimilco denunciaron que el 6 de abril fue

"robada" la escultura *El Chinelo* que estaba en la plaza principal de la demarcación.

La figura más de tres metros de alto, realizada por el arquitecto **Rolando Veraza**, fue colocada hace cinco años por el entonces alcalde, José Carlos Acosta.

En un video se observa a una grúa retirar la pieza que fue desolidada por un hombre con vestimenta similar a la de trabajadores de la alcaldía, a cargo de Circe Camacho.

Por lo anterior, la diputada de Morena Erika Rosales exhortó a las autoridades de Xochimilco a garantizar la reinstalación inmediata de la escultura, así como interponer una denuncia formal contra quien corresponda por su remoción. ■

LUGAR DE TRADICION

1

• Los chinelos son representaciones tradicionales

2

• Con ellos los indígenas hacían ofrenda de los ancestros

FOTO: ESPECIAL



■ **INCÓGNITA.** La escultura fue instalada hace cinco años en la plaza de la alcaldía.

INSTITUTOS



Arranca impresión de boletas para la elección judicial

Talleres Gráficos de México va a producir 23 millones de papeletas

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Ayer arrancó la impresión de boletas y materiales electorales que se utilizarán para la elección judicial en la Ciudad de México. En un acto protocolario realizado en las instalaciones de la Planta 3 de Talleres Gráficos de México, en Iztapalapa, se echaron a andar las máquinas para producir más de 24 millones de productos electorales.

El consejero electoral Ernesto Ramos detalló que se imprimirán 23 millones 951 mil 436 boletas de tres tipos. Además de 28 mil actas electorales.

“Estas boletas electorales tienen medidas de seguridad. En el papel vamos a contar con fibras ópticas visibles, invisibles y marcas de agua; en la impresión, por supuesto, un folio, un fondo de seguridad, impresión o carácter invertido, microimpresión, imagen latente, tinta invisible y otras medidas de seguridad”, comentó.

La consejera presidenta del instituto electoral local, Patricia Avendaño, precisó que pagarán 120 millones de pesos por la impresión de las boletas.

Explicó que estas boletas serán de tamaño carta y de tres colores distintos: verdes para elegir a 99 jueces; azules para los 34 magistrados, y rosas para las magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial. ●

CARLOS MEJÍA. EL UNIVERSAL



Patricia Avendaño, titular del IECM, dijo que se pagarán 120 mdp por la impresión del material.



Imprimirá Talleres Gráficos casi 24 millones de boletas para la elección del Poder Judicial local

ELBA MÓNICA BRAVO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) gastará 120 millones de pesos en la impresión de 23 millones 951 mil 436 boletas para la elección de quienes integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, magistraturas y juzgados para el proceso local extraordinario del Poder Judicial 2024-2025.

En la elección del próximo primero de junio, los capitalinos recibirán tres boletas electorales para la elección de 137 cargos del Poder Judicial local, es decir, cinco para el Tribunal de Disciplina, 34 para magistraturas y 98 para juzgadores.

En las instalaciones de Talleres Gráficos de México, ubicado en avenida Año de Juárez, colonia Granjas San Antonio, en la alcaldía Iztapalapa, se inició la impresión de los tres tipos de boletas para las que se imprimirán por cada uno siete millones 983 mil 812, es decir, casi 24 millones.

Después del 31 de marzo declinaron seis personas en sus aspiraciones a distintos cargos; sin embargo, aparecerán sus nombres en la impresión de boletas dentro del total de 619 candidatos.

El consejero Ernesto Ramos Me-

▶ Se prevé que entre dos y tres semanas estará lista la impresión de las boletas que cuentan con papel seguridad, así como 28 mil actas electorales, de las cuales 14 mil cuentan con medidas de seguridad, y 246 mil documentos auxiliares, entre ellos bolsas, sobres, recibos, hojas para operaciones y carteles. Foto Roberto García Ortiz

ga precisó que por los tiempos de entrega de las listas de los candidatos para conformar los modelos de las boletas entregadas para la impresión no fue posible anular los seis nombres de las declinaciones, pero indicó que los votos que obtengan, en su caso, serán anulados.

Se prevé que entre dos y tres semanas estará lista la impresión de las boletas, que cuentan con papel seguridad, así como 28 mil actas electorales, de las cuales 14 mil cuentan con medidas de seguridad, y 246 mil documentos auxiliares, entre ellos bolsas, sobres, recibos, hojas para operaciones y carteles, mientras la campaña electoral arrancará el 14 de abril.

La presidenta del órgano electoral, Patricia Avendaño Durán, dijo que las boletas electorales son



infalsificables, porque en el papel seguridad cuenta con fibras ópticas visibles, invisibles y marca de agua; en la impresión tiene folio, fondo de seguridad, impresión o carácter invertido, microimpresión, imagen latente, tinta invisible y medida de seguridad adicional propuesta por el impresor.

Señaló que en las siguientes semanas solicitarán una ampliación presupuestal al Gobierno de la Ciudad de México, porque en el segundo semestre se realizará la elección de la consulta del presupuesto participativo, además de que el IECM asumirá 50 por ciento del costo para la instalación de las ca-

sillas y la mitad restante el Instituto Nacional Electoral.

Una vez que esté listo, la impresión de las boletas y el material serán trasladadas a las 33 oficinas distritales del IECM, custodiadas por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana local, y con la certificación de un notario público.



Llegan a boleta, pese a renunciar

Patricia Avendaño,
consejera presidenta

/// Nosotros entregamos los modelos desde ya hace varios días y hemos recibido alrededor de cinco declinaciones en los últimos días y ya no los podemos eliminar de la impresión”.



A MÁXIMA CAPACIDAD. Se tiene previsto que en dos semanas sean entregadas al IECM las boletas del proceso electoral.

ALEJANDRO LEÓN

Los nombres de cinco aspirantes que renunciaron a participar en la elección al Poder Judicial local aparecerán en las boletas, pues no alcanzaron a ser retirados.

En caso de que se reciban votos el 1 de junio a su favor, estos serán anulados.

“Nosotros entregamos los modelos desde ya hace varios días y hemos recibido alrededor de cinco declinaciones en los últimos días y ya no los podemos eliminar de la impresión”, explicó la consejera presidenta, Patricia Avendaño.

Ayer, arrancó la impresión de 23 millones 951 mil 436 papeletas electorales en

las dos rotativas digitales de Talleres Gráficos de México.

Ambas máquinas permitirán producir 3 millones de boletas diarias y el total de la elaboración se espera sea entregado al Instituto Electoral capitalino (IECM) en dos semanas, explicó a REFORMA Maribel Aguilera, directora de la empresa.

“Están trabajando a su máxima capacidad, tanto la maquinaria como el recurso humano, en todos los turnos, hay turnos en la mañana, en la noche, algunos son tres turnos.

“Nos preparamos nosotros desde el mes de agosto del año anterior con este tipo de modalidad de boletas, tanto en tamaños como en

sus contenidos, en sus tonalidades, en sus medidas de seguridad”, comentó Aguilera.

La directora y los consejeros electorales aseguraron que la documentación cuenta con medidas de seguridad que impiden su alteración.

Entre estas destacan fibras ópticas y tinta invisible, marca de agua, folio, fondo de seguridad e imagen invisible que se hace latente con la luz.

La impresión del total de las papeletas tuvo un costo de 120 millones de pesos para el IECM.

“Las boletas son caras porque van en papel seguridad y tienen muchas medidas de seguridad que garantizan que las boletas sean in-

falsificables (...), son tamaño carta y eso las va a diferenciar de las del INE, que van en otros colores y en otros tamaños”, refirió Avendaño.

Con la documentación, los capitalinos marcarán los nombres de los candidatos a magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial de la CD-MX, así como magistraturas y jueces del Tribunal de Justicia capitalino.

QUEDA DESIERTO CARGO

La elección para el Juzgado Civil Especializado en Extinción de Dominio quedó desierta.

Aunque estaba previsto que se eligieran a 99 jueces, sólo 98 cargos serán sometidos al proceso.



Inicia la impresión de boletas para la elección extraordinaria del Poder Judicial CDMX

Con este acto, se formaliza el inicio de una de las etapas clave del proceso electoral que culminará el próximo 1 de junio

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Con un evento protocolario encabezado por autoridades electorales y directivos de Talleres Gráficos de México (TGM), este miércoles dio inicio la impresión de las boletas electorales que se utilizarán en el Proceso Electoral Local Extraordinario 2024-2025 del Poder Judicial de la Ciudad de México.

Se trata de un proceso inédito en la historia democrática del país, en el que, por primera vez, la ciudadanía podrá elegir a quienes integrarán el Tribunal de Disciplina Judicial, las Magistraturas y los Juzgados del Poder Judicial local.

En total, se imprimirán 23 millones 951 mil 436 boletas, distribuidas equitativamente en tres tipos de elección: una para el Tribunal de Disciplina Judicial, otra para las Magistraturas, y una más para los Juzgados. De



Consejeros del IECM y autoridades federales supervisan el arranque de impresión de boletas electorales en Talleres Gráficos de México.

cada una se producirán 7 millones 983 mil 812 boletas, todas con estrictas medidas de seguridad que garantizan su autenticidad e integridad.

Estas incluyen papel con fibras ópticas visibles e invisibles, marca de agua, fondo de seguridad, impresión con carácter invertido, microimpresión, imagen latente, tinta invisible y una me-

didada adicional propuesta por el impresor.

Durante el acto protocolario celebrado en las instalaciones de TGM, la directora general de esta institución, Maribel Aguilera Cháirez destacó el carácter histórico de esta elección.

“Las y los mexicanos tenemos que decirlo con orgullo: el próximo 1 de junio tendremos la

oportunidad histórica de elegir por primera vez a las y los integrantes del Poder Judicial, quienes tendrán la función de implementar la justicia en nuestro país”, expresó.

Agregó que la producción de las boletas se realizará con los más altos estándares de calidad y seguridad, en instalaciones que han sido fortalecidas desde 2023

mediante la adquisición de nueva maquinaria y la expansión de capacidades operativas.

Esta modernización, dijo, ha sido posible gracias a instrumentos jurídicos y administrativos que han permitido a Talleres Gráficos de México atender con mayor eficacia los requerimientos de instituciones electorales federales y locales.

Además de las boletas, se imprimirán 28 mil actas electorales, de las cuales 14 mil contarán con medidas de seguridad similares a las de las boletas. Estas incluyen impresión con carácter invertido, microimpresión e imagen latente. Asimismo, se producirán 246 mil documentos auxiliares, como bolsas, sobres, recibos, hojas de operación y carteles. De igual manera, se elaborarán las boletas de opinión y documentación auxiliar necesarias para la consulta del Presupuesto Participativo 2025.

El consejero electoral, Ernesto Ramos Mega, quien también preside la Comisión Provisional encargada de la implementación y seguimiento de este proceso electoral extraordinario, enfatizó los retos que enfrenta el IECM para organizar esta elección sin precedentes.

“En el Instituto Electoral de la Ciudad de México tenemos un reto especialmente complicado este 2025. Por primera vez, tenemos que organizar una elección para el Poder Judicial en la Ciudad. Es una elección histórica e inédita en el país, en la ciudad y en el mundo”, señaló.

Ramos Mega recordó que esta elección surge de una reforma reciente, lo cual ha significado trabajar con recursos limitados y bajo una fuerte presión para que este primer ejercicio sea exitoso.



EL CABALLITO

Necesitan estirar la cobija 19 presupuestal para elección judicial

:::: Nos cuentan que ayer los consejeros electorales de la Ciudad de México apretaron el botón de salida para la impresión de poco más de 24 millones de boletas y documentos para la elección judicial capitalina. Si bien el proceso ahí va, la presidenta del Instituto Electoral de la CDMX, **Patricia Avendaño**, recordó que en el tema presupuestal no todo está resuelto, pues están tratando de "estirar la cobija" para solventar los gastos del presente ejercicio de sufragio, pero será necesaria una ampliación presupuestal de 100 millones de pesos para el segundo semestre del año, para hacer frente a la organización de la consulta del presupuesto participativo.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Patricia Avendaño

Siguen cayendo funcionarios en el Edomex

:::: El Operativo *Enjambre*, desplegado por autoridades federales y estatales para ir contra funcionarios y exservidores públicos presuntamente ligados con el crimen organizado, ya suma al menos 59 personas detenidas. La madrugada de este jueves cayó una síndica en funciones del municipio de San José del Rincón, acusada de extorsión y nexos con la delincuencia organizada. Nos explican desde la fiscalía mexiquense, que lidera **José Luis Cervantes**, que en esta última acción, que duró dos días, fueron aprehendidas seis personas, incluida la síndica, así como el expresidente municipal de Almoloya de Alquisiras y el exdirector de Seguridad Pública de Aculco. Nos aseguran que el operativo no ha terminado. Vaya que había un enjambre de crimen y corrupción.

Diputada del PAN va por protección de periodistas freelance

:::: Nos señalan que la diputada local del PAN **Frida Guillén** presentó una iniciativa para otorgar un seguro de vida a los periodistas que trabajen en una empresa o de manera independiente, como lo hacían **Berenice Giles** y **Miguel Ángel Rojas**, quienes murieron durante el festival Axe Ceremonia. Nos detallan que esta propuesta busca definir a un periodista como toda persona física que hace del ejercicio de la libertad de expresión y/o información su actividad de manera permanente, ya sea de forma subordinada laboralmente o de forma independiente. Nos dicen que se propone que entre las medidas de protección al gremio se incluya un seguro de vida, "del cuál serán beneficiarias las personas que designe la persona defensora de derechos humanos, periodista o colaboradora periodística solicitante".

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO



ELBA MÓNICA BRAVO

Proponen en el Congreso local destituir a quien usó lenguaje soez en un volante

Aún falta identificarlo // Es una burla para el Legislativo: Xóchitl Bravo

La destitución en el cargo "es una sanción ejemplar" en contra del legislador que colocó un volante en el que escribió la frase "puto el que lo lea", y que junto con su voto por cédula introdujo en la urna transparente durante la votación que realizó el Congreso capitalino en defensa del Bosque de Chapultepec, dijo el diputado del Partido de la Revolución Democrática Pablo Trejo Pérez.

Señaló que se trata de evitar que la situación se repita, por lo que es necesario hacer un juicio de procedencia a través de la instalación de una comisión jurisdiccional, que se integra para casos particulares.

Mencionó que los cargos de elección popular son irrenunciables, y que los legisladores locales no tienen fuero constitucional, pero insistió que para aplicar "una sanción

ejemplar" que vaya más allá de una amonestación verbal, se requiere identificar primero al legislador o legisladora, y posteriormente llegar a un acuerdo para la conformación de la comisión jurisdiccional.

Expuso que al igual que ocurre en la Cámara de Diputados, la comisión jurisdiccional se crea ex profeso y, en su caso, determinaría si procede o no la destitución, porque la frase escrita "vulnera al Congreso de la Ciudad de México y es necesario sentar un precedente en el que nadie puede demeritar a

las instituciones. De por sí la ciudadanía tiene mal evaluados a los diputados.

"Somos pares, la presidenta de la mesa directiva nos puede llamar la atención, nos puede amonestar, pero no nos puede sancionar, por eso se necesita esa comisión jurisdiccional", insistió.

Por separada, la lidereza de Morena en el Congreso, Xóchitl Bravo Espinosa, comentó que hasta el momento no se ha detectado al diputado o diputada que introdujo el volante en la urna transparente,

al reprochar que haya quedado en segundo plano el hecho de que los legisladores no cambiaron el uso de suelo de valor ambiental a habitacional al predio de Montes Apalaches 525, ubicado en la tercera sección del Bosque de Chapultepec, y, en contraste, le restituyeron el uso catalogado de área verde.

"Es complejo, pero ojalá sí veamos quién es, porque lo que ocurrió es una burla para el Congreso y la ciudadanía, en un tema de la defensa del Bosque de Chapultepec de hace más de tres décadas. El te-

ma es tener la certeza de quién es y qué sanciones, las tendríamos que analizar, porque tenemos pendiente la instalación de una comisión relacionada con la ética. El tema es complicado", dijo.

Por su parte, la coordinadora del PRI, Tania Larios Pérez, se pronunció a favor de que exista una disculpa pública en una conferencia de prensa: "el escrutinio público sería muy severo y también se necesitaría alguna sanción del instituto político de donde pro venga el legislador"



Pide 4T no politizar

Chocan por agua Morena y el PAN

Advierten panistas que, si Secretario no atiende, habrá más protestas

EDUARDO CEDILLO

Morena y Acción Nacional cruzaron acusaciones por el desabasto del agua en la Ciudad de México, pero sin discutir en el Pleno.

El grupo mayoritario presentó un punto de acuerdo en contra de la bancada panista por el bloqueo de seis horas en Paseo de la Reforma que realizaron el martes para buscar un diálogo con la Secretaría del Agua.

Aunque se buscaba una reunión con el titular de la dependencia, Mario Esparza, y el Secretario de Gobierno, César Cravioto, esta no se logró.

La propuesta de ayer fue ingresada por la diputada de la 4T, Adriana Espinosa, para hacer un llamado a dejar de politizar el tema.

“Proposición con Punto de Acuerdo de Urgente y obvia Resolución por el que se exhorta a la bancada y a la dirigencia del Partido Acción Nacional de la Ciudad de México, para que dejen de politizar el tema del agua en las alcaldías de Tlalpan, Benito Juárez, Coyoacán y Xochimilco”, detalla.

Esta no fue aprobada como de urgente y obvia resolución para evitar la confrontación y el debate en el Pleno.

“Dejar clara la forma en la que rehúye Morena a debatir este punto: aventar la piedra y esconder la mano porque nos impiden defender las injurias que acabamos de escuchar en la tribuna”, reclamó el panista Ricardo Rubio ante la falta de discusión.

AVIVAN

Sin confrontación en Pleno, el PAN dio una conferencia en la que Daniela Álvarez argumentó que ya habían solicitado reuniones institucionales a través de oficios y exhortos.

“Fueron 12 veces las que

Daniela Álvarez,
diputada

“Fueron 12 veces las que solicitamos de manera institucional, de manera formal, al inútil Secretario del Agua, Mario Esparza, que fuera atendida la ciudadanía”.

solicitamos de manera institucional, de manera formal, al inútil Secretario del Agua, Mario Esparza, que fuera atendida la ciudadanía porque llevan dos, tres, cinco meses o hasta año y medio sin agua”, dijo.



Aseguró que los vecinos que protestaron junto a los panistas no tenían un suministro justo y que, aún así, pagaban los recibos que les llegaban.

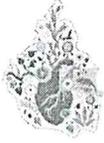
Álvarez presentó tanto oficios, como capturas de pantalla de solicitudes que hizo al enlace legislativo con Gobierno, para solicitar una reunión.

“Yo les recomendaría a los diputados de Morena mayor sensibilidad y que vayan a asomarse y ver qué es lo que pasa en esta Secretaría porque todos los empleados de ahí me dijeron que era una persona soberbia (Esparza) y que no nos iba a atender”, añadió.

La diputada también cuestionó la extinción del Sistema de Aguas (Sacmex) y la creación de la Secretaría del Agua, cuando el servicio continúa siendo ineficiente.

“Las vecinas siguen teniendo poquito o cero líquido vital. ¿Por qué hicieron este cambio que no ha representado ningún beneficio para la gente?”, argumentó.

Los representantes y vecinos sostendrán su reunión con el Gobierno el día de hoy para buscar soluciones. Si no se logra un acuerdo para ello, panistas amagaron con continuar con los bloqueos.



Morena bloquea tema del agua en el Congreso local; PAN ve "miedo"

Grupo parlamentario panista reprocha que no se asignó un presupuesto suficiente a la Secretaría del Agua y detalla que el Gobierno capitalino invierte menos de cinco pesos por persona al día para abasto de agua



Los panistas piden acciones reales para resolver la crisis de agua.

Discusión

Jennifer Garlem
metropolis@cronica.com.mx

El grupo parlamentario de Morena en el Congreso de la Ciudad de México llamó a la bancada de Acción Nacional (PAN) de la capital a dejar de luchar políticamente con el tema del abastecimiento de agua en Tlalpan, Benito Juárez, Coyoacán y Xochimilco. Ante los hechos, el PAN respondió que la bancada mayoritaria negó el debate porque tiene miedo de discutir el punto por falta de argumentos y pruebas.

Fue a través de un punto de acuerdo, suscrito por la diputada Adriana Espinosa de los Monteros, quien destacó las acciones emprendidas por la jefa de gobierno, Clara Brugada Molina, y por la Secretaría de Gestión Integral del Agua para atender las

demandas de las y los capitalinos.

"El grupo parlamentario de Acción Nacional y su dirigencia estatal deben dejar de utilizar el tema del agua como un botón político", dijo y aseguró que sólo desinforman a la ciudadanía.

El punto de acuerdo fue presentado luego de que los panistas se manifestaran afuera de la Secretaría del Agua debido a que su titular, José Mario Esparza, no atendió las solicitudes formales que realizó la bancada blanquiazul para que los ciudadanos, que llevan hasta año y medio sin agua, fueran atendidos.

Durante una conferencia de prensa, el coordinador del PAN, Andrés Atayde, señaló que el punto de acuerdo presentado por Morena, además de improcedente, es un acto de censura.

La diputada Daniela Álvarez detalló que se mandó un oficio explicando la problemática, comentando que hay reportes de vecinos de diferentes demarcaciones, que llevaban meses sin recibir

agua y el servicio de tandeo no llegaba de manera puntual. "Queríamos una reunión con él, se lo solicitamos 12 veces, también a su enlace legislativo y nunca quiso darnos la cara".

Los panistas demostraron con documentos, conversaciones y mensajes en redes sociales que estuvieron pidiendo apoyo y no fueron atendidos sino hasta que se manifestaron cerrando las oficinas de la dependencia.

"Esa fue la única manera en la que la Secretaría del Agua nos pudo atender. Para qué tanta faramalla de cambiar Sistema de Aguas a la Secretaría del Agua, si sigue siendo igual de ineficiente. Este cambio no ha representado ningún beneficio para la gente", comentó la diputada Daniela Álvarez.

Aprovechó para hacer un llamado a los legisladores de Morena tener sensibilidad y revisar qué sucede en la Secretaría del Agua ya que muchos de los trabajadores se quejaron del secretario, "nos

dijeron que era una persona soberbia y que no nos iba atender".

INVERSIÓN DE AGUA POR HABITANTE EN LA CDMX AL DÍA ES DE 4.3 PESOS

El grupo parlamentario del PAN reprochó que no se asignara un mayor presupuesto a la Secretaría del Agua para atender las graves problemáticas hídricas que hay en la capital.

"Hay miles o millones de vecinos en la Ciudad de México que no reciben agua, es un problema grave y Morena no lo quiere hablar en el Congreso", comentó el diputado Andrés Sánchez. Y destacó que el presupuesto asignado a la ahora Secretaría del Agua ha disminuido con el paso de los años, "sólo 5 de cada 100 pesos que tiene el gobierno se gasta en el agua. Pareciera que quieren tener soluciones mágicas".

Detalló que el presupuesto asignado este año para la Secretaría del Agua es de 15 mil millones de pesos, entre 9 millones 200 mil capitalinos.



“Utopías sí, pero no así”

TESTIMONIO

EDUARDO CEDILLO

La construcción de Utopías, proyecto insignia del Gobierno capitalino, debe ser acompañada con acuerdos y procesos de concertación con los vecinos, previos a las obras, urgieron diputados y concejales de Movimiento Ciudadano.

En menos de un mes, dos proyectos de este tipo de centros comunitarios —uno en Álvaro Obregón y otro en Xochimilco—, fueron criticados por habitantes, ante la falta de claridad sobre el impacto que tendrán.

El bloque emecista expresó su apoyo a las Utopías, pero resaltó la importancia de escuchar a la ciudadanía y realizar estudios.

“Muchas de estas Utopías no son nuevas ni resultado de procesos comunitarios, sino que se le está quitando espacios ya ganados a organizaciones y a la comunidad”, refirió el coordinador de MC en el Congreso local, Royfid Torres.

“Es la simple reutilización de instalaciones deportivas, recreativas o culturales que ya existían y que hoy corren el riesgo de ser intervenidas sin consultar”.

En conferencia, fueron exhibidos letreros con mensajes como “Utopía es comunidad” y “Utopías sí, pero no así”.

“Estamos a favor de que estas Utopías se integren al Sistema de Cuidados que necesita la Ciudad y, por eso, el mecanismo debe ser la vía participativa, hoy, nuestros concejales en la Ciudad, en las alcaldías, van a estar atentos a este proceso”, añadió Torres.

La concejala Ximena Rivera, de Álvaro Obregón, subrayó que los trabajos en la Utopía que se busca construir en el Parque Japón de la demarcación no fueron informados ante el Concejo.

“Álvaro Obregón tiene colonias en las que son más necesarias las Utopías y, también, no se está contemplando el tiempo de traslado de pueblo a pueblo, a la Utopía, de una colonia a otra; la geografía no ayuda”, argumentó.

El Grupo Parlamentario también afirmó que se requiere la construcción de un Sistema Integral de Cuidados, a partir del cual se definan con claridad los espacios idóneos para las Utopías.

CONCEJOS: ALETARGADOS

Los concejales de MC también adelantaron que en los próximos días se dará un informe del trabajo que se realiza en los concejos, órganos a los que señalaron como inoperantes, en particular, en Benito Juárez, Xochimilco y Álvaro Obregón.

POLÉMICA DOBLE

Dos Utopías sumaron críticas vecinales.

ilco

DEPORTIVO XOCHIMILCO



- Usuarios del Deportivo Xochimilco alertaron por la construcción de una Utopía.
- El lugar cuenta con tres campos de beisbol, al que acuden jugadores de la Alcaldía, pero también de Milpa Alta.
- Los usuarios temen que quede habilitado sólo un campo.
- También se ubican comerciantes de plantas, quienes desconocen si serán reubicados.

PARQUE JAPÓN



- A finales de marzo, las obras para construir una Utopía arrancaron en el Parque Japón.
- Sin embargo, vecinos de Las Águilas advirtieron sobre la falta de información en torno al proyecto.
- Uno de los temores era el derribo de arbolado.
- El Gobierno capitalino aseguró que no se impactarán las áreas verdes.



Reviven, con burla, cambalache

EDUARDO CEDILLO

Con tono de burla como parte de las fricciones entre Morena y el Partido Verde, el cambalache postelectoral entre fracciones que permitió a la 4T arrebatarle plurinominales a la Oposición fue recordado ayer en Donceles.

Ana Buendía propuso un punto sobre niñez y orfandad, al que se sumaron varios legisladores, incluido Israel Moreno.

Martha Ávila, presidenta de la Mesa Directiva, preguntó —conteniendo la risa— si su adhesión la hacía como integrante de la fracción verde.

—¿Le digo la verdad?, respondió, mientras que ella empezó a carcajearse. Tanto, que tuvo que apagar su micrófono.

El 8 de junio de 2024, el Instituto Electoral avaló una jugada de escritorio con la que siete diputados morenistas se mudaron a otras fracciones afines, lo que reajustó el reparto de pluris y la bancada mayoritaria sumó siete escaños.

El conglomerado político comenzó a friccionarse a tal grado que el PVEM y el Partido del Trabajo acordaron el miércoles impulsar una agenda común y acusaron que sus concejales no son tomados en cuenta por alcaldes de Morena.

Moreno fue uno de los siete, por lo que pidió el voto para el Movimiento de Regeneración Nacional, pero em-



■ Martha Ávila (der.), presidenta de la Mesa Directiva, tuvo que apagar el micrófono en medio de las carcajadas.

pezó la Legislatura como integrante de la bancada Verde.

Su cambio ficticio de camiseta fue aprovechado ayer para avivar las diferencias entre los partidos que antes eran aliados incondicionales.

ADMISIÓN

En entrevista, Moreno reconoció que el movimiento postelectoral fue una decisión del partido, pero que él nunca se ha sentido identificado con los verdes.

“Nunca he estado, como tal, directamente en el grupo (PVEM), no he estado reconocido con ellos directamente, nunca he ido a sus reuniones, no me han considerado, ni siquiera me citan. Yo no me considero del grupo del Verde”.

En teoría, los siete diputados enviaron una carta al IECM para pedir su incorporación a bancadas distintas. La Oposición exigía que no se tomaran en cuenta los documentos, pues hasta te-

nían una redacción idéntica, lo que desacreditaba que fueran intenciones personales legítimas.

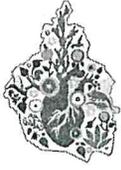
Moreno lo confirmó.

“Como se hizo una alianza con el PT y el Verde, terminé en el Verde, pero, realmente, yo estoy más con Morena. Fue una decisión del partido, internamente, pues. Pero yo hice campaña por Morena”, afirmó.

ARTIFICIAL

El diputado Diego Garrido, vicecoordinador de Acción Nacional, lamentó que se evidencie la trampa que ellos señalaron antes del arranque de la Legislatura.

“La sobrerrepresentación que tiene Morena es derivado de un fraude electoral. Es una mayoría artificial que ahora, desde la presidencia del Congreso se burla de ello (...). Ya es una burla, lo toman a burla porque ellos saben perfectamente que no es del Verde”, reprochó.



EN LA CDMX

Proponen declarar el 12 de abril como Día de los Seres Sintientes

CORTESÍA: MC CONGRESO CDMX

ARTURO R. PANSZA *Emel*

La iniciativa busca impulsar en la capital del país la empatía y la consideración ética por todos los que experimentan el mundo animal

Ante el hecho de que la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial (PAOT) del gobierno capitalino reporta de manera cotidiana agresiones contra los animales de compañía, de lo que se da cuenta en redes sociales, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano en el Congreso de la Ciudad de México promueve que el 12 de abril sea declarado como Día de los Seres Sintientes en la metrópoli, que coincide con el natalicio de la perrita rescatista de nombre Frida, con la finalidad de crear conciencia, sensibilizar a la sociedad y generar empatía y corresponsabilidad en su cuidado.



Luisa Ledesma Alpizar, diputada de Movimiento Ciudadano



La diputada de MC, Luisa Ledesma Alpízar, fue quien lo propuso con el respaldo de la bancada a la que pertenece, en tanto que a la iniciativa se suscribieron legisladores locales de todas las fracciones y asociaciones parlamentarias del recinto de Donceles y Allende, debido a que se busca determinar un día al año para celebrar y honrar la sensibilidad compartida por todas las criaturas grandes, pequeñas e impulsar en la capital del país la empatía y la consideración ética por todos los que experimentan el mundo animal.

Al fundamentar la propuesta, detalló: "promulgar el día de los seres sintientes permitirá reforzar las protecciones existentes, además de mandar el mensaje de que en la Ciudad de México estamos ocupados por la consideración ética para todas las criaturas sintientes, como un compromiso público con el valor fundamental de todos los animales que experimentan alegría, tristeza, dolor y placer, colaborando a crear una mayor conciencia entre los ciudadanos".

Ledesma Alpízar, quien funge como vicecoordinadora de la denominada bancada naranja en el recinto de Donceles y Allende, delineó que la convivencia es estrecha entre seres humanos y otras especies sintientes, de tal forma que, en la Ciudad de México, de acuerdo a datos emitidos por el Instituto Nacional de Estadística

ca y Geografía (Inegi), el 61.4 por ciento de los hogares cuenta con mascotas y a nivel nacional, alrededor del 57 por ciento.

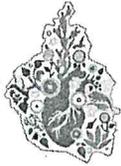
Del primer porcentaje, aproximadamente el 85 por ciento tiene perros, alrededor de 19 millones, mientras que el 15 restante es dueño de gatos, con poco más de 3 millones.

"Las mascotas son una parte fundamental en los hogares de la ciudad de México; sin embargo, la realidad es que el maltrato animal es un problema grave. La PAOT ha registrado miles de casos, que van desde la negligencia hasta la tortura y la muerte intencional. Esta situación es inaceptable y requiere de una respuesta firme por parte de las autoridades y de la sociedad en su conjunto", aludió la congresista emecista.

Para la representante popular de Azcapotzalco, la iniciativa también servirá como plataforma para fomentar el diálogo sobre la sensibilidad, la educación sobre el bienestar animal y la promoción de acciones compasivas, que son necesarias para el desarrollo adecuado de la sociedad.

Hizo notar que la elección del 12 de abril como día de los seres sintientes, coincide con el aniversario del natalicio de Frida, perrita rescatista mexicana que se convirtió en un símbolo de esperanza y solidaridad tras el terremoto de 2017, que representó también la capacidad de los animales para sentir y conectar con los humanos en momentos de crisis.

De acuerdo con
datos del Inegi, el 61.4
por ciento de los
hogares cuenta con
mascotas y a nivel
nacional, alrededor
del 57 por ciento



MC respalda construcciones en consenso con vecinos

OMAR DÍAZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

Diputados locales, federales y concejales de Movimiento Ciudadano se pronunciaron por la construcción de Utopías a través del consenso con vecinos y no por imposiciones.

En conferencia, Ximena Rivera, concejal en Álvaro Obregón, precisó que la consulta realizada para la construcción de la Utopía en el Parque Japón sólo fue a una colonia, y recalcó que hay otras zonas prioritarias en la demarcación en donde se podría edificar un proyecto de este tipo.

Óscar Olvera, de Xochimilco, apuntó que están a favor de la construcción de Utopías, “pero en donde hagan falta” y no en el Deportivo Xochimilco. “Que el gobierno haga un esfuerzo más para llevar la Utopía hacia las zonas serranas, la zona de montaña en Xochimilco en donde es más necesaria porque ahí no hay instalaciones”.

El legislador Royfid Torres recalcó que están a favor de la construcción de Utopías para que estas se integren al sistema público de cuidados; no obstante, afirmó que este mecanismo de construcción debe ser participativo.

“Nosotros consideramos que las Utopías no deben de imponerse, deben de construirse con procesos participativos y de la mano de la comunidad”, sostuvo. ●



MC apoya las Utopías, pero en donde hagan falta.



CDMX

Van contra discursos de odio

El odio tiene implicaciones en todas sus manifestaciones, cuando se trata de discursos que suben de tono se pueden suscitar asesinatos, por ello, el Congreso de la Ciudad de México busca tipificar estos actos como delitos



16

#NoMásDiscriminación

VAN CONTRA DISCURSOS DE ODIO

El odio tiene implicaciones en todas sus manifestaciones, cuando se trata de discursos que suben de tono se pueden suscitar asesinatos, por esto, el Congreso de la Ciudad de México busca tipificar estos actos como delitos





POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El Congreso de la Ciudad de México (CDMX) analiza una iniciativa que busca tipificar como delitos los discursos de odio en contra de minorías rezagadas en derechos, ésta fue presentada por Diana Sánchez Barrios, diputada que forma parte de la comunidad trans y es activista por los derechos de la comunidad LGTBTTIQ.

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), los discursos de odio deben ser regulados y atendidos por sus implicaciones.

Asimismo, la instancia internacional define a los discursos de odio como "la expresión de un discurso ofensivo dirigido a un grupo o individuo", y que se basa en características inherentes como son la raza, la religión o el género, mismo que puede poner en peligro la paz social.

"Tratar el discurso de odio es responsabilidad de todos. Esto significa que todos debemos tomar medidas: gobiernos, sociedades

y el sector privado, pero debe empezar con cada individuo", señala la ONU.

Las implicaciones

El Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México (Copred) considera que los discursos de odio son inaceptables, vulneran la dignidad de las personas y las colocan en riesgo, pues legitiman, multiplican y fomentan las violencias.

Asimismo, el Copred menciona que el discurso de odio es aquel que fomenta la desigualdad estructural

El 25 de abril comienzan los foros de parlamento abierto para construir la iniciativa que busca tipificar como delito los discursos de odio en la Ciudad de México, para los que se propone una sanción de tres años de prisión



de determinados grupos desaventajados históricamente, que se ve reflejada en expresiones de violencia, burla, menosprecio e insulto; los cuales generan hostilidad social en contra de determinadas personas o grupos.

“Por lo tanto, el discurso de odio favorece e incita a las violencias (física, verbal, moral, psicológica), y se caracteriza por tener el ánimo deliberado de humillar, denigrar, calumniar, desacreditar, menospreciar y discriminar a personas o grupos por su condición o algún elemento de su identidad”, detalla el Consejo.

La iniciativa contra los discursos de odio

A finales de marzo de 2025, la diputada de la Asociación Parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, Diana Sánchez Barrios, presentó la iniciativa para tipificar los discursos de odio hacia

De acuerdo con el Copred, los discursos de odio fomentan la desigualdad estructural de grupos desaventajados históricamente, que se ve reflejada en expresiones de violencia, burla, menosprecio e insulto que generan hostilidad contra estos

las poblaciones prioritarias porque “genera una violencia totalmente brutal que termina en asesinatos, señalamientos crueles, daños psicológicos y emocionales”.

En entrevista con *Reporte Índigo*, la diputada explicó que es muy importante tipificar los discursos de odio porque “invisibilizan” a poblaciones por lo que es muy importante tipificarlos.

“Los discursos de odio son un problema grave que las sociedades democráticas deben enfrentar porque terminan en asesinatos”, subrayó la legisladora local.

Sánchez Barrios calificó a los discursos de odio como “un retroceso” y puso el ejemplo de lo que ocurre en Estados Unidos. “El presidente Donald Trump cuando habla de la población trans la invisibiliza, también viola el derecho a la educación, a la diversidad, a la salud”, añadió.

Es importante mencionar que, en el mes de enero, Trump firmó una orden ejecutiva que pretende restringir el servicio a las personas transgénero (debido a que ahora administrativamente solo existen los géneros de hombre y mujer) y



eliminar del ejército las iniciativas de diversidad.

Por esto puntualizó, dice la diputada, su iniciativa propone que quien sea sentenciado por discursos de odio, se le debe sancionar con tres años de cárcel.

En este sentido, la legisladora local indicó que el próximo 25 de abril, van a comenzar los foros del parlamento abierto para afinar la iniciativa.

“Vamos a tener esta discusión en los foros abiertos para que entre toda la sociedad organizada tengamos una iniciativa poderosa para reeducar a la sociedad que tiene una mentalidad, todavía machista”, aseveró.

La diputada también afirmó que la mayoría de las fuerzas políticas estarán de acuerdo con la iniciativa, “excepto los conservadores”, a quienes acusó de ir contra los derechos de las minorías.

‘Cambio cultural es necesario’

El Copred sostiene que es necesario un cambio cultural para terminar con los discursos de odio contra las personas trans y las trabajadoras sexuales.

Al respecto de este tema, el Consejo indica que se requiere un cambio cultural que promueva la eliminación de estigmas hacia las y los trabajadores sexuales, y que contribuya a erradicar las violencias y criminalización que enfrentan por parte de diversas personas, personalidades y sectores de la sociedad.

“Es importante y necesario generar conciencia en torno a la vulnerabilidad de estas poblaciones y a la desigualdad de condiciones para acceder a todos los derechos. Reconocerles y garantizar el ejercicio de estos es una tarea y responsabilidad conjunta, con base en su dignidad humana”, detalla el Copred en un pronunciamiento conjunto con el Consejo Nacional Para Prevenir la Discriminación.

Los discursos de odio son un problema grave que las sociedades democráticas deben enfrentar porque terminan en asesinatos”

Diana Sánchez Barrios

Diputada local promotora de la iniciativa contra discursos de odio



CONGRESO LOCAL

“Ya basta de narcocultura”

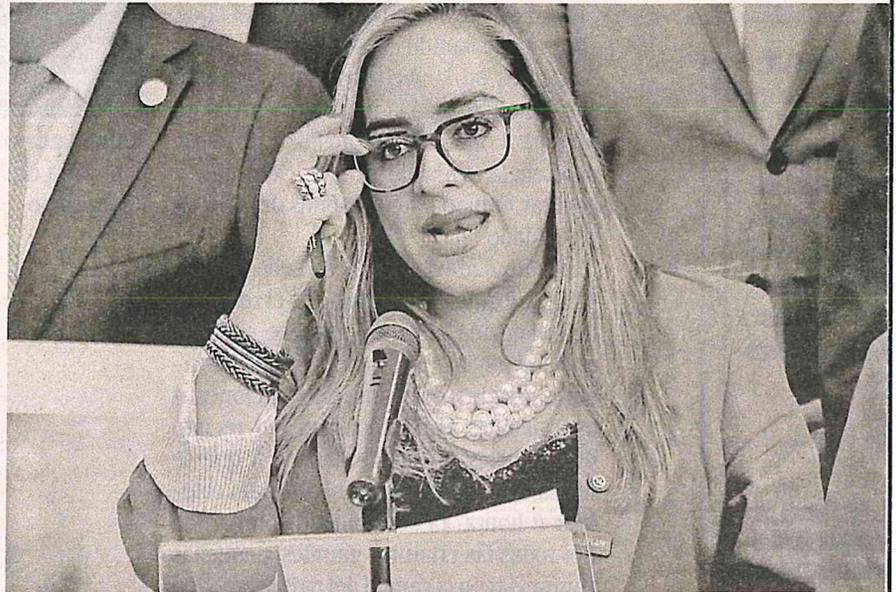
Piden prohibir narcocorridos y series con temas de narcotráfico; la diputada panista Laura Alejandra Álvarez Soto fundamentó que es para proteger a la niñez y dejar de glorificar la violencia

ARTURO R. PANSZA *7 mcl*

La fracción parlamentaria del PAN en el Congreso de la Ciudad de México se pronunció por prohibir los narcocorridos y las series que involucran al narcotráfico, a fin de proteger a la niñez y dejar de glorificar la violencia.

Dentro de ese contexto, la diputada panista Laura Alejandra Álvarez Soto, luego de hacer uso de la tribuna para presentar la proposición con punto de acuerdo en ese sentido, en conferencia de prensa consideró pertinente exhortar a diversas autoridades federales a prohibir la difusión de narcocorridos y narcoseries, así como aplicar el tipo penal de apología del delito contra quienes producen, interpretan o lucran con contenidos que glorifican al crimen organizado.

Refirió que cifras oficiales revelan que existen entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes que están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos delictivos en México, mientras que la Consulta Infantil y Juvenil del Instituto Nacional Electoral (INE), dio el resultado de que más de 118 menores respondieron que en su comunidad se les presiona a cometer delitos.



La diputada Laura Alejandra Álvarez Soto consideró pertinente exhortar a diversas autoridades federales a prohibir la difusión de narcocorridos y narcoseries

Una vez que en la tribuna precisó que el exhorto está dirigido a la Secretaría de Gobernación del gobierno federal, para que en el ejercicio de sus facultades como autoridad clasificadora de contenidos prohíba de forma definitiva la transmisión, retransmisión y presentación pública de narcocorridos y narcoseries, así como impida la interpretación en vivo de estos contenidos en conciertos, ferias y eventos masivos, ante representantes de los medios de comunicación dijo que es pertinente un llamado a la Fiscalía General de la República (FGR), a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y a la Guardia Nacional (GN), a actuar coordinadamente para aplicar de manera estricta el tipo penal de apología del delito,

conforme al artículo 208 del Código Penal Federal, que establece que se impondrá de uno a seis años de prisión a quien lo cometa.

“Estamos viviendo una distorsión profunda de los valores sociales, donde se aplaude al crimen, mientras se ignora a las víctimas. Los narcocorridos no son parte de la música popular mexicana, son propaganda del narco, lo más preocupante es que los niños y jóvenes están altamente expuestos a estos contenidos; ellos son nuestra principal motivación y debemos protegerlos. Ya basta de narcocultura”, declaró la diputada del blanquiazul, quien funge como presidenta de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez en el Poder Legislativo local.



Señaló que el Instituto Federal de Telecomunicaciones, en un estudio, informó que los niños de 2 a 8 años de edad comienzan con la construcción de su imagen y suelen personificar las tramas que han visto en los contenidos audiovisuales, los cuales influyen en su desarrollo, en su lenguaje, comportamiento y dinámicas sociales, por lo que no se puede permitir que consuman contenido que glorifica al crimen organizado.

PRIORIDAD, CUIDAR A LA INFANCIA

En la misma conferencia el coordinador de la bancada de Acción Nacional, Andrés Atayde Rubiolo, precisó que la protección de la infancia debe ser una prioridad legislativa y social, y que es urgente cuidar los contenidos que consumen niñas y niños en medios de comunicación y plataformas digitales.

Advirtió que este tipo de producciones no solo glorifican la narcocultura, sino que también normalizan el crimen, el dinero fácil, la violencia y la construcción del poder a través del miedo.

"No se trata de limitar la libertad de expresión, sino de garantizar que las niñas y los niños crezcan libres, sí, pero también en un entorno sano, sin apología del delito", acotó.

A su vez, el diputado migrante del PAN, Raúl Torres, advirtió que los narcocorridos y narcoseries están contaminando la imagen de México en el extranjero y poniendo en riesgo el desarrollo emocional de niñas, niños y jóvenes.

Indicó que mientras la comunidad internacional, como el gobierno de Estados Unidos, toma medidas contundentes como la cancelación de visas a artistas que promueven la narcocultura, en México, el gobierno federal permanece omiso por intereses políticos y vínculos con la industria del entretenimiento.

Lamentó que México, siendo líder mundial en producción de contenidos, lo sea también en promover al crimen organizado como estilo de vida. Denunció que, lejos de generar identidad cultural positiva, estas producciones están sembrando el deseo en menores de edad de replicar figuras delictivas.

"Es urgente una estrategia integral, que no solo ataque los laboratorios de droga, sino también las ideas que glorifican el crimen y lo convierten en aspiración para nuestros jóvenes", sostuvo.

Calificó de triste y lamentable que "cuando en el mundo se habla de México, se piense primero en narcotráfico y violencia; si queremos un país más justo y seguro, debemos empezar por proteger la mente y el corazón de nuestras niñas y niños".

Cifras oficiales revelan que existen entre 145 mil y 250 mil niñas, niños y adolescentes que están en riesgo de ser reclutados o utilizados por grupos delictivos en México



PAN Y MC QUIEREN REFORZAR PROTOCOLOS DE PROTECCIÓN CIVIL

Diputados piden revisar la seguridad en festivales

Indignación. Familiares de Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas, denunciaron que a los fotoperiodistas les robaron objetos tras el percance

RODRIGO CEREZO

La muerte de los fotoperiodistas Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas Hernández, en el accidente del festival AXE Ceremonia, debe abrir la agenda de trabajo entre autoridades y empresarios sobre la seguridad que debe existir para todos en esos eventos, exigieron diputados locales.

A unas horas de cumplirse una semana de la tragedia, diputados de los partidos Acción Nacional y Movimiento Ciudadano pidieron no olvidar el caso y revisar los protocolos de Protección Civil, así como las medidas de vigilancia que existen para la realización de estos actos masivos.

Aunado a esto, familiares y amigos de Berenice Giles Rivera y Miguel Ángel Rojas denunciaron en entrevistas y las redes sociales que los fotoperiodistas les fueron robados algunas pertenencias en el accidente; de ella no se encontró su cámara y del joven de 26 años sus tenis que acababa de adquirir.

Desde tribuna, el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Royfid Torres, pidió debatir las condiciones desde el Congreso local, para que casos como el de AXE Ceremonia no vuelvan a suceder.

Se debe proteger a quienes participan en estos festivales, de la responsabilidad de las empresas, de los medios de comunicación que únicamente pagan con los accesos a estos eventos, mencionó.

En su discurso, reconoció que la capital es sede cada vez más de espectáculos de esta naturaleza, por lo que “debemos de generar un espacio seguro para que sigan dándose en la ciudad, porque son espacios para las juventudes y parte importante de la economía que se genera en la Ciudad”.

Es la oportunidad de generar un antecedente sobre la rendición de cuentas de alcaldías y autoridades para que, en asuntos de esta naturaleza o de gravedad importante para la Ciudad, dijo.

Con el objetivo de reconocer legalmente la labor de periodistas y garantizar su seguridad en el ejercicio profesional, la diputada del PAN, Frida Guillen, presentó una iniciativa para otorgar seguro de vida a quienes ejercen el periodismo, con y sin contrato laboral fijo.

La iniciativa establece el reconocimiento legal de periodistas y freelance como parte del gremio periodístico, con todos los derechos que ello implica, y la incorporación de un seguro de vida dentro de las medidas de protección que otorga el Mecanismo de Protección Integral de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Ciudad de México, sin importar si tienen relación laboral formal.

“Más allá de determinar responsabilidades, este caso demuestra la urgencia de que el Estado respalde a quienes ejercen el periodismo sin las condiciones mínimas de seguridad social ni reconocimiento legal”, pidió.



Tenemos que abrir un debate forzoso y necesario sobre las condiciones laborales de aquellos que participan en la elaboración y cobertura de estos festivales”

ROYFID TORRES
Coordinador de MC en el Congreso capitalino



ELECCIÓN JUDICIAL

HAY CANDIDATOS QUE NO TENDRÁN CONTRINCANTE

GANARÁN LA ELECCIÓN CON UN SOLO CIUDADANO QUE VOTE POR ELLOS; analistas consideran que se pierde un principio básico de la democracia

En los distritos judiciales electorales 2 y 4 de la Ciudad de México no habrá competencia al momento de escoger juez en materia familiar especializado en adopción nacional e internacional: en cada caso sólo hay un candidato.

Es decir, son aspirantes que no tienen contrincante, por lo que ganarán la elección con una sola persona que vote por ellos.

"Si votamos por un solo candidato no es democracia", dijo categórico el analista y consultor político Fernando Dworak, quien explicó que uno de los principios básicos de la democracia es la competencia.

Recordó que por meses se ha hablado de que la elección judicial va a democratizar la justicia, "pero si el objetivo era ese, pues no puede haber democratización sin competencia".

El profesor e investigador de la Facultad de Ciencias Políticas de la UNAM Jacob Villagómez señaló: "Cuando hay un solo candidato, los votantes no tienen una opción real, es una persona que en definitiva va a ganar (...) Esto convierte al proceso en una mera formalidad, se debilita el principio democrático de la competencia electoral".

"(Si se busca) garantizar una justicia verdaderamente independiente y representativa, es fundamental promover la pluralidad de opciones y que eso le dé a la ciudadanía la capacidad de elegir, pero si existe un sólo candidato eso no ocurre".

Consultada al respecto, la consejera electoral Sonia Pérez respondió: "Me parece que eso es algo que van a tener que evaluar en el Congreso local, con miras al siguiente proceso electoral judicial"

"Porque no solamente es que a lo mejor dentro del proceso de selección que hicieron los comités no encontraron a personas idóneas, también podría darse el caso de que una persona fuera la única propuesta de los tres poderes (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), que sea una candidatura única".

Villagómez agregó que estos casos en los que no hay competencia son efectos de que se apresurara la aprobación de la reforma judicial a nivel federal y local, pues no se previó qué hacer en los casos en los que hay un sólo candidato y cómo garantizar que hubiera competencia para todos los cargos.

Dworak planteó que una solución para garantizar la competencia era que en los casos en los que hubiera candidatos únicos para un cargo éstos contendieran contra los jueces que actualmente ocupan ese espacio.

La consejera Pérez respondió al respecto que esa posibilidad no está contemplada en la ley.

"Ya desde la convocatoria (que emitió el Congreso de la Ciudad de México) y desde el Código Electoral vienen las reglas específicas del proceso", dijo.

Durante el proceso de validación de perfiles por parte de los comités de selección, en los casos en que no hubo un solo candidato acreditado se declaró desierto la competencia por ese espacio y se determinó que el actual juzgador continuara en el cargo hasta la siguiente elección judicial.

Es el caso de las seis candidaturas para cargos de jueces que quedaron desiertas en el proceso de insaculación que llevó a cabo el comité de selección del Poder Legislativo: se trata de cuatro candidaturas para dos cargos de Juez Familiar Especializado en Adopción Nacional e Internacional y dos para un cargo de Juez Civil Especializado en Extinción de Dominio.



Xóchitl y Martha, el abrazo de Acatempan

• Lo cierto es que al interior del grupo parlamentario tienen claro que, desde el inicio de la actual legislatura, ninguna de las dos se quiere.

En un intento por acallar las versiones del rompimiento interno en la fracción de Morena en el Congreso de la Ciudad de México, **Martha Ávila**, presidenta de la Mesa Directiva, y **Xóchitl Bravo**, coordinadora de la bancada quinda, se fundieron en un abrazo.

Querían demostrar que lo de sus presuntas diferencias son solo rumores que no tienen fundamento, pero lo cierto es que al interior del grupo parlamentario tienen claro que, desde el inicio de la actual legislatura, ninguna de las dos se quiere.

Hay que recordar que **Ávila** había sido la coordinadora del grupo, y **Bravo** una diputada de a pie, pero por las negociaciones internas de Morena, en septiembre pasado se decidió que ambas ocuparan nuevas posiciones.

Fue así que **Martha** iría temporalmente a la presidencia de la Mesa Directiva de Donceles, y **Xóchitl** sería quien pastoreara al rebaño morenista. A regañadientes se concretaron los cambios, que de cualquier forma generaron primero roces, ahora rompimientos.

Y es que, apenas se estaban acomodando en sus sillas, cuando la nueva coordinadora empezó a revisar las nóminas, descubriendo que en la Oficialía Mayor del Congreso que le heredaron, había 113 plazas, con un costo mensual de un millón 400 mil pesos.

El primer golpe fue reducir esa nómina a sólo 38 plazas, con un costo de 664 mil pesos para el

Martha Ávila asegura tener pruebas de que el nuevo integrante del Canal del Congreso no se presenta jamás.

órgano legislativo. Eso cayó nas- ta a los **Ávila**, pues dicen que esas plazas eran suyas, por lo que sus finanzas se vieron afectadas.

La relación sacó chispas de inmediato, y el malestar se acrecentó con otros movimientos de **Xóchitl**, quien designó a la exdiputada **Donaji Olivera** como directora de Comunicación Social del Congreso, sin saber nada del tema.

Como **Donaji** y **Martha** habían hecho negocios con contratos y plazas cuando coincidieron en Donceles, al principio se pensó que el movimiento lo había hecho la presidenta de la Mesa Directiva, pero después se supo que fue la propia **Bravo**.

Eso calentó aún más la cabeza a **Ávila**, quien busca devolver el golpe a su compañera, comentando en los pasillos que su coordinadora asignó una plaza de 40 mil pesos en el Canal del Congreso a su excuñado, hermano del diputado federal **Carlos Hernández Mirón**.

Y en realidad ése no es el problema, sino que la presidenta de la Mesa asegura tener pruebas de que el nuevo integrante de esa importante área no se presenta jamás, sino que es uno de tantos aviadores que sólo dañan más la imagen del Congreso.

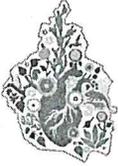
Resulta que el abrazo que se dieron hace unos días la coordinadora morenista **Xóchitl Bravo** y la presidenta de la Mesa Directiva del Congreso capitalino **Martha Ávila**, fue sólo para la foto.



CENTAVITOS

Pues no es por imitar a los diputados, pero esta columna baja la cortina desde el próximo lunes debido a las fiestas religiosas de Semana Santa y Semana de Pascua, para retomar la grilla de la capital del país el 29 de abril. En este punto me gustaría hacer referencia a **Joaquín López-Dóriga** cuando anuncia que decidió tomar un descanso: "no sé si lo merezca, pero sí sé que lo necesito". En mi caso es una buena oportunidad para recargar baterías y regresar con más ganas. Felicidades a todos los que celebran estas festividades.

ORGANIZACIONES INDEPENDIENTES



Llaman a abastecer cannabis medicinal

SELENE VELASCO *4/10*

Personas que viven con enfermedades discapacitantes y dolor intenso urgieron a que se reglamente y garantice el abasto de medicamentos con cannabidiol.

En la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local, la asociación Familias y Retos Extraordinarios, junto con abogados y activistas, expusieron las dificultades que enfrentan para conseguir cannabis medicinal.

“Hay que poner a trabajar al Poder Legislativo. Primero, nos falta regulación, necesitamos un reglamento. La historia del suministro de medicamentos, este no es más que un ejemplo más grave”, dijo el abogado Víc-

tor Manuel Frías, quien ha ayudado a tramitar amparos contra la escasez.

Lamentaron que aunque la Constitución establece el derecho a la salud, en la práctica, para quienes requieren cannabidiol, el único camino para conseguirlo es a través de amparos.

Sin embargo, estos procedimientos no garantizan el suministro de medicinas.

Los activistas y cuidadores Margarita Garfias y José Luis Santiago compartieron que, tras años de luchas legales, lograron que el Estado les brinde el cannabis medicinal que sus hijos requieren, con base en diagnósticos de especialistas.

Garfias explicó que hay otros 16 casos en los que se

promovieron recursos con el mismo objetivo, pero 12 no procedieron y dos más se encuentran en curso.

Uno de ellos es el de Edwin, quien padece dolor por falta de medicamentos, no sólo con base de cannabis.

“Hemos sido parte de una discriminación en el hospital, su situación es crítica y el área de Neurología nos dijo abiertamente y cruelmente que lo tengo que enseñar a él a que él viva con ese dolor y que ya no hay nada que hacer”, lamentó su madre.

“No tienen empatía con nosotros, yo me tuve que ir a parar enfrente de Palacio Nacional a pedir apoyo, tenemos casi un año que el hospital no nos da medicamentos, no nos da morfina”.

Madre de Edwin, paciente

“Hemos sido parte de una discriminación en el hospital (...), el área de Neurología nos dijo abiertamente y cruelmente que lo tengo que enseñar a él a que él viva con ese dolor”.

Actualmente en la CD-MX hay al menos 20 familias que deben conseguir cannabidiol por cuenta propia, gastando de 15 mil a 35 mil pesos en promedio al mes, sin contar tratamientos adicionales.



SEÑALA NASHIELI RAMÍREZ

CDHCM, a favor de una regulación clara para el uso medicinal de la cannabis

PATRICIA CARRASCO *Smcl*

La titular dijo que todas las personas deben acceder al máximo nivel posible de salud física y mental

La Constitución Política de la Ciudad de México permite el uso médico y terapéutico de la cannabis y sus derivados. Precisamente ese uso representa un medio específico para que pacientes como Carlos y José Luis –presentes en la conferencia– estén en posibilidades de acceder al máximo nivel de salud.

Por ello, la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México (CDHCM) respalda los esfuerzos de familias, Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) y equipos jurídicos, por impulsar una regulación clara a nivel federal para dotar de certeza el uso medicinal de la planta cannabis, aseguró la presidenta de este organismo, Nashieli Ramírez Hernández.

Durante la conferencia *Cannabis medicinal en México: Una agenda pendiente*, convocada por la organización Familias y Retos Extraordinarios, A.C., expuso que la Comisión apoya igualmente las acciones que favorezcan la accesibilidad efectiva al medicamento.

Sostuvo que todas las personas deben acceder al máximo nivel posible de salud física y mental, y que, en los casos de pacientes que lo requieran, tanto la disponibilidad del medicamento de calidad y un precio asequible, son factores fundamentales para la sostenibilidad de un estado de salud.

Ramírez Hernández recordó que luego



Impulsan una regulación clara a nivel federal para dotar de certeza el uso medicinal de la planta cannabis

de la promulgación de la Carta Magna local en 2017, instancias federales impugnaron su Artículo 9.7, para que se declarara inconstitucional el uso medicinal de la cannabis.

Paralelamente, agregó, en ese año se añadió el Artículo 235 bis a la Ley General

de Salud, en el que se estableció que la Secretaría de Salud debería diseñar y ejecutar políticas públicas que regulen el uso medicinal de los derivados farmacológicos del cannabis sativa, indica y americana o marihuana, así como normar la investigación y producción nacional de los

Aseguran que el uso medicinal del cannabis está sustentado en diagnósticos científicos y ensayos clínicos, en países como Canadá y Colombia



mismos.

Refirió que en agosto del 2017, el Pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) consideró que el Constituyente de la capital mexicana no había invadido competencias de la Federación al incluir en su Carta Magna el reconocimiento del derecho de los habitantes de la Ciudad de México al uso medicinal de la marihuana, ya que entró en vigencia una vez que se adicionó a la Ley General de Salud.

Ramírez Hernández afirmó que, a raíz de esa discusión, transcurrieron eventos fundamentales como la interposición del amparo en revisión 57/2019 ante la SCJN, así como la sentencia dictada por el Máximo Tribunal respecto al uso medicinal del cannabis para el acceso pleno a la salud de las personas con discapacidad.

Las discusiones sobre los derechos reconocidos a nivel constitucional, los mecanismos de garantía, la interacción en un sistema coordinado de facultades en materia de salubridad general, son necesarios para que en las entidades federativas todas las personas puedan efectivamente acceder a sus derechos, pormenorizó.

En tanto, Margarita Garfias y José Luis Santiago brindaron testimonios de su lucha por garantizar el derecho a la salud de sus hijos Carlos y José Luis, respectivamente, quienes requieren medicamentos a base de dicha planta.

En su oportunidad, la doctora María Fernanda Arboleda, especialista en la materia, aseguró que el uso medicinal del cannabis está sustentado en diagnósticos científicos y ensayos clínicos, en países como Canadá y Colombia.



EN LA ALCALDÍA CUAUHTÉMOC

Denuncian toma violenta en las oficinas del PRD

DESCONOCIDOS CAMBIARON LA CHAPA DEL INMUEBLE UBICADO EN GABINO BARREDA, COLONIA SAN RAFAEL, IMPIDIENDO EL ACCESO A LOS MILITANTES Y SIMPATIZANTES

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Desconocidos tomaron violentamente las instalaciones del Comité Delegacional del PRD en Cuauhtémoc durante la madrugada, pues cambiaron la chapa del inmueble en Gabino Barreda, colonia San Rafael, impidiendo el acceso a militantes. Se señala a Omar Arango, vinculado al exdirigente Jesús Zambrano, y la diputada federal Mónica Sandoval, quien dejó el PRD por el PRI, de estos actos.

En protesta, militantes perredistas bloquearon la avenida México-Tacuba para exigir la intervención de las autoridades y la devolución del inmueble, que alberga programas sociales como asesorías jurídicas, atención a mujeres víctimas de violencia, talleres y apoyo a familias vulnerables, beneficiando a más de 1,500 personas al mes.

Ante ello, la excandidata perredista Rita Cecilia Contreras interpuso una denuncia ante la



Como protesta bloquearon la avenida México-Tacuba para exigir justicia

CULPAN

Se señala a Omar Arango y a la diputada federal Mónica Sandoval como responsables de estos actos.

Fiscalía General de Justicia de la CDMX por el delito de despojo, al tiempo de señalar a figuras como Jesús Zambrano e Isaías Villa de intentar apoderarse del partido para mantener sus privilegios, tras la pérdida del registro nacional del PRD en las últimas elecciones. "El PRD debe trabajar por la gente, no ser una mina de oro para vividores de la política", afirmó.

La dirigente insistió en que el Comité debe permanecer

abierto a la comunidad, pues representa un espacio de apoyo para los habitantes de Cuauhtémoc, y advirtió que no permitirán que "personas ajenas al partido y al territorio se adueñen del instituto político".

Mientras la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga los hechos, el conflicto refleja las pugnas internas en el PRD, que lucha por redefinir su rumbo tras su debacle electoral.



AFECTA A PRODUCTOS LOCALES DE ROPA

Fast fashion pone en riesgo a la economía a largo plazo

HILDA ESCALONA *3met*

Samuel Palomero explica que la llamada moda rápida disminuye los trabajos y el bienestar social

Los precios tan bajos de *fast fashion* (moda rápida) afectan a los productores locales de ropa en la Ciudad de México, lastimando la economía local a largo plazo, y disminuyendo los trabajos y el bienestar social, advirtió Samuel Palomero, director de Asuntos Internacionales y Económicos de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

El funcionario habló del precio del *fast fashion* que está en la etiqueta y el precio más alto que pagamos todos con la salud de nuestro ambiente y de nuestros cuerpos.

Palomero explicó que la moda rápida nace del esfuerzo de copiar los estilos de moda de ciudades como París en cuestión de semanas y vender a muy bajos costos.

En México, la moda rápida vende muchísimas prendas, pero aunque son asequibles o fáciles de comprar, hay factores importantes que aumentan el precio verdadero que pagamos todos.

"La producción de todas estas prendas se origina fuera de México y sus precios tan bajos afectan a los productos locales de ropa, lastimando la economía local a largo plazo y disminuyendo los trabajos y el bienestar social", explicó.

Otro problema de esta moda es la contaminación de residuos textiles, pues miles de toneladas de ropa son desechados y como la mayor parte de estas prendas rápidas están hechas de plástico, terminan en nuestros ríos, en las playas, la comida, e incluso en nues-

La industria textil es una gran fuente contaminante del elemento que sostiene la vida, el agua. Tan solo en un año se usan 93 mil millones de metros cúbicos de agua en la producción textil

tros cuerpos. Esto incluye todas las fibras sintéticas como el poliéster que contaminan nuestra ciudad.

"Las soluciones son apoyar la reventa, el trabajo que hacen Nenis al vender y comprar ropa de segundo uso tiene un importante impacto, al extender la vida útil de una prenda", mencionó.

COMPRAS EN LÍNEA

El funcionario pidió a los capitalinos que si compran en línea consideren la próxima vez comprarle a una Neni prendas de segundo uso, que puedan tener otro respiro de moda.

"Otra solución es reparar nuestra ropa. Por la baja calidad de la moda rápida estas se desgastan demasiado rápido, volviendo 200 o 300 pesos en basura en cuestión de días, pero apoyando a tu costurero, zapatero o tu sastre local vas a poder extender la vida útil de muchas prendas", comentó.

Samuel Palomero detalló que la ciu-



Fast

IGNACIO HUITZIL



Hay prendas que se usan a lo más 7 o 10 veces y después se tiran; sugieren comprarle a una Neni

dad de París no es solo donde se origina el problema de la moda rápida, sino que tal vez tenga la llave de la solución.

“París implementó un programa para toda la ciudad de apoyo a oficios que reparan, como sastres, zapateros, costureros, podemos seguir el ejemplo en la Ciudad de México porque reparar está a la moda y es parte de la economía circular”, concluyó.

VENTA MASIVA DE PRENDAS DE VESTIR

La *fast fashion*, o moda rápida, es un modelo de negocio que se caracteriza por la producción y venta masiva de prendas de vestir. Este modelo se basa en seguir las tendencias de la moda de manera rápida y a bajo costo.

“París implementó un programa para toda la ciudad de apoyo a oficios que reparan, como sastres, zapateros, costureros, podemos seguir el ejemplo en CdMx”

La industria textil ha conseguido fabricar moda a muy bajo costo con materiales baratos como el poliéster, el nylon y el algodón.

Pero lo que implica un ahorro para su bolsillo en términos de inversión significa un aumento en el costo ambiental de producir esa ropa, ya que el uso de este tipo de materiales ha convertido a la moda en la segunda industria más contaminante después de la industria energética, contribuyendo con el 10 por ciento de las emisiones a nivel global del principal gas de efecto invernadero que causa el calentamiento global y el cambio climático, el dióxido de carbono CO2, el equivalente a lo que libera la Unión Europea por sí sola.

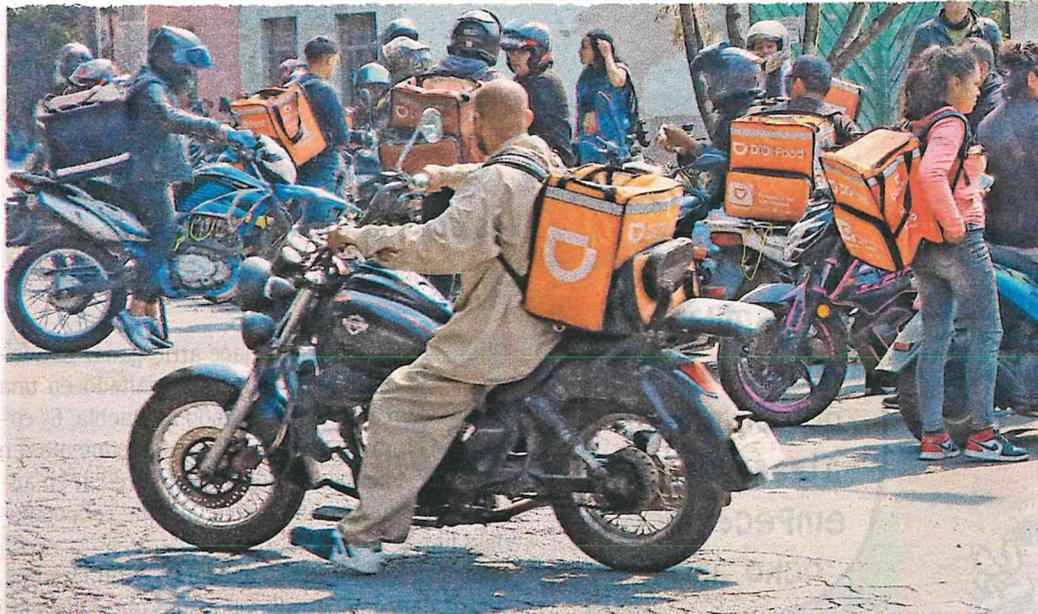
A OCÉANOS, 500 MIL TONELADAS DE MICROPLÁSTICOS

Al año se emplean alrededor de 98 millones de toneladas de recursos no renovables en la industria del vestido y hay prendas que se usan a lo más 7 o 10 veces y después se tiran.

La industria textil es una gran fuente contaminante del elemento que sostiene la vida, el agua. Tan solo en un año se usan 93 mil millones de metros cúbicos de agua en la producción textil; por ejemplo, para una camiseta de algodón se ocupan 2,500 litros de agua.

Además, lavar la ropa desemboca en un aproximado de 500 mil toneladas de microplásticos al año en los océanos, y vaya que con los microplásticos ya tenemos muchos problemas.

En algunos países comenzaron a posicionar el concepto de la Moda Sostenible, en la que se toma en cuenta tanto los aspectos medioambientales como socioeconómicos de la fabricación, distribución, comercialización y uso de ropa, calzado y accesorios. Además, busca garantizar la perdurabilidad y atemporalidad de las prendas.



Acusan que el gobierno ha tomado decisiones unilaterales, sin tener en cuenta la voz de los trabajadores del sector

SE DICEN IGNORADOS

Repartidores por aplicación piden resolver impuesto

PATRICIA CARRASCO *13met*

La actividad es esencial para el funcionamiento de la economía digital, señalan

Integrantes de la organización Repartidores Unidos de México externaron su postura sobre el necesario debate del impuesto del 2 por ciento en la Ciudad de México, y el riesgo que tanto esta medida, como la Reforma Laboral y su aplicación, puedan mermar sus ingresos y afectar el bienestar de sus familias.

La discusión de esta legalidad del impuesto del 2 por ciento que presentó el Gobierno capitalino por el uso de las calles será definitiva para la calidad de vida y la estabilidad económica de las perso-



SAÚL GÓMEZ

VOCERO DE
REPARTIDORES UNIDOS DE MÉXICO

“Para nosotros es una falta de respeto que se pida el voto en las calles sin escuchar a quienes estamos en las calles pidiendo ser escuchados”



“Infraestructuras viales siguen siendo un peligro, con baches que ponen en riesgo nuestra seguridad”

nas que generan ingresos por medio de las aplicaciones digitales, citaron.

Un sector que ya atraviesa múltiples dificultades, como la implementación de la Reforma Laboral que seguramente cambiará por completo la ocupación y ganancias de repartidores y pequeños comerciantes.

“Como repartidores de plataformas digitales, consideramos que nuestra actividad es esencial no solo para el sustento de nuestras familias, sino también para el funcionamiento de la economía digital, que depende de nuestra labor diaria”.

En una conferencia de prensa un grupo de representantes encabezados por Saúl Gómez, vocero de Repartidores Unidos de México, recordó que desde el 13 de marzo llamaron a que se les escuche y se resuelvan sus dudas concernientes a la viabilidad constitucional del citado “aprovechamiento”. “Sin embargo –agregaron– hemos sido ignorados, a pesar de numerosos mensajes de parte de toda la comunidad. Por tal motivo, queremos dejar claro que si no nos escuchan, ¿cómo pueden pedir nuestro voto?”.

Va que “para nosotros es una falta de respeto que se pida el voto en las calles sin escuchar a quienes estamos en las calles

pidiendo ser escuchados”, acusaron.

Piden que la ministra del pueblo y al resto de los integrantes, los escuchen, “que se hagan justicia a favor del pueblo y echen para atrás esta injusta carga”.

Sobre todo en el contexto de las elecciones del Poder Judicial, “les pedimos que al solicitar el voto del pueblo, también nos escuchen”.

“Aunque se dice que va dirigido a las plataformas, si las apps aumentan sus costos obligan a incrementar sus precios. Esto provocará una disminución en los pedidos, afectándonos directamente, posiblemente viendo nuestros ingresos reducidos”.

Este impacto también afecta a los pequeños comercios que dependen de estas plataformas para llegar a más clientes. Al subir los costos, las ventas se reducirán, lo que afectará a toda la cadena económica, desde el repartidor hasta el pequeño empresario, señalaron.

“Que se sepa con claridad ya pagamos impuestos como el IVA, el ISR, y ahora nos vemos expuestos a una carga fiscal adicional sin una justificación clara sobre el destino de estos recursos. Las infraestructuras viales siguen siendo un peligro, con baches que ponen en riesgo nuestra seguridad, y no existe una mejora significativa en los espacios destinados para el estacionamiento”.

Además, “el hecho de que no se nos haya consultado antes de la implementación de esta medida refleja un grave desdén hacia quienes realmente sostenemos este ecosistema”.

A decir del líder de los *Repas*, “el gobierno ha tomado decisiones unilaterales, sin tener en cuenta la voz de los trabajadores del sector, quienes somos los principales afectados”.

“Nos sentimos invisibles ante las autoridades que deberían velar por nuestros derechos”, manifestaron. “Como representantes, no se vale tomar decisiones sin tener en cuenta la voz de quienes verdaderamente forman parte de esta nación”.

Dijo que es difícil saber cuántos repartidores hay, pues no todos están registrados, pero un estudio revela que son 2.5 millones de personas.



17 ABR 2025

Página

28

Sección

Fecha



REPORTEROS Y fotógrafos, el domingo pasado durante una manifestación en el Parque Bicentenario.

28
Precariedad y medidas de seguridad insuficientes

CASO AXE CEREMONIA

VISIBILIZA FALTA

DE PROTECCIÓN
LABORAL EN *SHOWS*



LA BAILARINA Annia Cabañas dice *La Razón*: "En una empresa en el contrato decía que no se hacen responsables si sufres un accidente"; otro trabajador dice que no hay protocolos ante un incidente

Por Adriana Gómez y Rodrigo Carmona

El fallecimiento de los fotoperiodistas Berenice Giles y Miguel Ángel Rojas Hernández durante un accidente en el festival AXE Ceremonia ha visibilizado la precariedad laboral que viven no sólo los periodistas, sino gran parte de quienes trabajan en un espectáculo masivo de música en vivo. Desde contratos con cláusulas en las que algunas empresas se deslindan en caso de un accidente, pagos por debajo del estándar, jornadas de 15 horas, carencia de transporte seguro de regreso a casa, falta de fisioterapeutas para bailarines, poca capacidad de reacción ante un accidente o no proporcionar información sobre los protocolos de seguridad que se siguen en caso de una emergencia son aspectos que denuncian trabajadores a *La Razón*.

EL DATO

AYER, DURANTE la función de *Narrar en la tormenta: independencia y resistencia periodística*, de Ambulante, se rindió homenaje a Berenice Giles y Miguel Hernández.

Cuando se dio a conocer la muerte de los fotoperiodistas, comenzaron a circular versiones sobre sus condiciones de trabajo. Habían ido a cubrir el festival AXE Ceremonia para *Mr. Indie*, un proyecto independiente que iniciaron estudiantes de comunicación. Uno de los artistas que puso el dedo en la llaga fue Macario Martínez: "Lo que le pasó en AXE Ceremonia visibiliza la precariedad y la falta de humanidad que los festivales han tenido con sus colaboradores y trabajadores durante muchos años. Como artistas debemos exigir espacios seguros y un trato digno hacia todas las personas que hacen que los festivales y eventos funcionen; desde los medios de comunicación hasta el personal de limpieza y de venta de alimentos".

Aunque, por lo menos en 2023, el mercado de la música en vivo en México registró ingresos por venta de entradas de 336 mil 700 millones de dólares, según cifras de Statista, quienes están en los niveles más bajos de la pirámide son los más precarizados. Por ejemplo, Annia Cabañas, bailarina que ha trabajado con cantantes y en festivales, contó a *La Razón* que es una labor "muy mal pagada", pues los salarios oscilan desde los tres mil hasta los siete mil pesos por presentación, puede tener la suerte de estar con un artista que sí incluya *catering*, fisioterapeuta y ensayos pagados o trabajar poniendo hasta su propia ropa de vestuario y maquillándose sola.

"El empleo ideal del bailarín es con artistas; sin embargo, es de los trabajos mal

pagados. Bailé con una artista mexicana y en los ensayos te incluía *catering*. Los ensayos te los pagaban, te llevaban servicio de fisioterapia, teníamos seguro. Es el trabajo más ideal que he tenido, pero hay otros que cuando te contratan ni siquiera les interesa si has comido, si te dan un lugar digno para cambiarte", contó.

Los trabajadores de la compañía de protección privada Lobo, que se encargan de la seguridad de los asistentes y del recinto donde se realizan eventos masivos, a pesar de salir a altas horas de la noche, cuando ya el foro donde ocurrió el concierto o festival está vacío, no cuentan con transporte seguro para volver a sus hogares.

"Salíamos tarde, porque había ocasiones que el evento terminaba pasadas las 12 de la noche y no nos ofrecían un transporte seguro para regresar. Dentro del inmueble sí teníamos respaldo", comentó Luis Martínez, exempleado de Lobos.

Quienes se encargan de acercar instrumentos y equipo al escenario durante un festival pueden ganar sólo 600 pesos por turnos de 15 horas. Se quedan a dormir debajo de los escenarios tras estas largas jornadas de trabajo.

¿TIENEN SEGURIDAD? A las precarias condiciones de trabajo se suman las pocas garantías de seguridad. Un empleado del equipo que se encuentra en la zona *front of house*, quien pidió el anonimato, contó que cuando ocurre un accidente hay poca capacidad de reacción.

"He visto varias cosas, la que más me impactó es que hace como cinco años en un Vive Latino, un chico estaba poniendo unos *banners* en una estructura y tuvo una descarga eléctrica, porque el centro de carga de iluminación tocó con la estructura. Reacción inmediata no hubo, si se salvó fue porque el mismo *crew* de luces lo fue a ayudar. Si tardó la ambulancia en llegar, nunca vi que ningún cuerpo de protección civil arribara. El chico vivió, se lo llevó la ambulancia, no pasó más", compartió.

Contó que no hay protocolos claros ante una alerta de sismo: "Como proveedores externos no nos indican nada, sólo es súbense al escenario y trabajen. Durante esta edición del Vive Latino sonó la alerta sísmica, no se sintió nada, pero no hubo un protocolo. Corrimos a donde no hubiera nada, pero nunca vino Protección Civil".

Consideró necesario que todos los que trabajan en un espectáculo de música reciban antes una charla sobre medidas de seguridad. "Sería bueno que nos dieran un protocolo y conocer los puntos de reunión en caso de una emergencia, información básica. Porque en los escenarios la seguridad corre por nuestra cuenta, a lo mucho hay una ambulancia", dijo.

Por su parte, Annia Cabañas contó que en una ocasión que trabajó para una empresa estadounidense había una cláusula en la que no se hacía responsable de los empleados en caso de accidente. "Hablando de bailarines es mucho más común que sufras de caídas, torceduras de pie, insola-ciones. Cuando firmas el contrato te dicen que se deslindan de cualquier accidente o responsabilidad que tengas durante el festival. Si me caigo es mi culpa, pero si el escenario al que me suben estaba resbaloso, eso sí lo asume el festival", comentó.

457

927 MDP, los ingresos de la industria musical en México en el segundo trimestre de 2024



Mientras que el otro trabajador que suele estar cerca de los escenarios aseguró que recién, OCESA estableció que todos los trabajadores debían estar asegurados.

“Determinó que a todos los proveedores y *freelancers* nos tenían que asegurar por evento. Tendrá como año y medio o dos años de eso”, recordó.

Mientras que Luis Martínez dijo que cuando le tocaba viajar a otros estados no tenía tantas garantías de seguridad. “Me tocó un evento, por ejemplo, en Monterrey y la empresa sólo te pone el transporte, pero jamás ves algún especialista en salud para resguardarnos”, comentó.

Annia Cabañas ve necesario establecer mejores condiciones: “Se ha buscado hacer sindicatos para bailarines para que se pague algo justo, que se otorgue seguro médico, pagos por ensayo, *catering*, pero hay bailarines que malbaratan el trabajo”.



HABLANDO de bailarines es mucho más común que sufras de caídas, torceduras de pie, insolaciones. Cuando firmas el contrato te dicen que se deslindan de cualquier accidente o responsabilidad que tengas durante el festival”

ANNIA CABAÑAS
Bailarina y coreógrafa



HACE COMO cinco años en un Vive Latino, un chico estaba poniendo unos *banners* en una estructura y recibió una descarga eléctrica. Reacción inmediata no hubo, si el chavo se salvó fue porque el mismo *crew* de luces lo fue a ayudar”

TRABAJADOR
Testimonio anónimo